

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

CARTAS DE PARIS

LA ESPECULACION DEL "INEDITO,"

Ocupa en la actualidad la atención de los círculos literarios una cuestión de interés realmente general, que no es fácil decir, si es más digna de comentario por lo que encierra de serio y trascendente o por lo que ofrece de pintoresco y simbólico de los tiempos. Trátase de la publicación tan en boga de cartas y demás documentos autógrafos de hombres célebres, la cual se está convirtiendo en verdadera industria, y no poco lucrativa, al amparo que inconscientemente le prestan los aficionados a tales colecciones, cada día más numerosos y pródigos.

Hace algunos años las subastas de este género no eran seguidas más que por unos cuantos especialistas. Últimamente las cosas han cambiado, los compradores forman ya legión y puján fuertes sumas para adquirir un manuscrito o una serie de epístolas de cualquier figura de renombre. Muy recientemente se adjudicó en 1700 francos una carta de Flaubert a Madame Scheminger. Las dirigidas a Victor Hugo por su amiga Julia Drouet, acaban de alcanzar el precio de 18 000 francos.

Cifras análogas están valiendo a sus poseedores documentos inéditos, más o menos literarios, de Balzac, Lamartine, Schöndel, Verlaine, Boaudelaire y otros más contemporáneos como Pierre Louys y Maurice Barrés. Por cierto que la familia de éste ha promovido litigio con tal motivo. Se busca en general con pasión lo que un hombre famoso puede decir a un amigo íntimo o a una amiga de un día o de veinte años.

Adviértase, ante todo, la paradoja que encarna el hecho de que un sólo verso o unas simples hojas de correspondencia, reporten hoy cantidades que en ocasiones el autor no vió justas en toda su vida ni aun percibió por una sola de sus obras triste injusticia, que sería, en parte, reparada si este dinero fuese a parar a manos de sus descendientes y no a poder de extraños sin ningunos títulos para ello. La vida persigue a ciertos hombres con su mueca irónica hasta por encima de los límites del más allá.

En el orden legal el asunto reviste carácter doblemente reprochable, por lo que supone de irrespetuoso para la memoria del autor al sacar a luz ciertos «papeles íntimos», a menudo prueba de sus flaquezas, y por lo que tiene de dudosa legitimidad un comercio en el que los beneficios, como decimos, van a la parte menos acreedora a ellos, pues en la mayoría de los casos, sus explotadores no son ni siquiera el verdadero poseedor, sino familia suya, cuyos escrúpulos, si existen, vencen con hábiles argumentos los libreros y editores que manipulan en estos negocios.

Pero quizás el aspecto más curioso de la cuestión sea la reforma en las costumbres y conducta social de los escritores, que lógicamente traerá por consecuencia este régimen de publicidad póstuma.

Todo cultivador de las Letras o del Arte, si no tiene o cree tener fama, alimenta en su interior la esperanza, no digamos la convicción de lograrla. Como candidato a la celebridad se abstendrá de hacer a nadie partícipe, sobre todo por escrito, de sus menores expansiones espirituales; regateará las cartas a su misma familia, velando con riguroso celo por su buena reputación futura.

En cambio actuará para la galería, y así, por ejemplo, en su correspondencia femenina procurará poner la mayor dosis literaria — el máximo de lo que resisten las mujeres — y sus billetes de amor serán modelos del bien decir, inspirados, según los gustos respectivos, ya en

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

HACIA HUESCA

Un viaje muy largo, muy largo, y un sueño tranquilo, muy tranquilo, por tierras de Rioja y de Aragón. Veo amanecer junto a las torres del Pilar. Mi plegaria mañanera es hoy para la Pilarica: «Virgen mía: Dame fortaleza, dame fe en los destinos de mi España». Las torres de la Basílica se reflejan sobre el Ebro. Torno a dormir. En la estación, dos horas mortales... ¡Paciencia! Luego, a las ocho, otro tren; nuevo cambio de tren en Tardienta. ¡Huesca!..

Ciudad clara, abierta, alegre, limpia, Huesca... Busco alojamiento. Lo hallo a mi acomodo y a mi placer. Un cuarto de estudiante; una comida abundante, sana, nutritiva; cuarto de baño... ¡Ajajá! Y salgo a la calle a proveerme de las pequeñas menudencias de que se olvidó nuestro señor Don Quijote en su primer aventura: Camisas, calzoncillos, pañuelos... El equipaje queda por ahí, perdido. He tenido que visitar la capital del Alto Aragón con toda urgencia; realicé el viaje desde Vitoria, anoche, desde las ocho menos diez. Acaso en el momento en que era más feliz. ¡Bendito sea Dios!

Ciudad alegre, clara, limpia, abierta, esta ciudad de la campana y de los cuatro Reyes. Una catedral gótica, muy hermosa, que visitaré detenidamente. Un casino espléndido, orgullo de la pequeña urbe altoaragonesa. Unas campanitas que tañen dulcemente en el silencio de la mañana fresca. Hasta tres librerías, con libros nuevos y abundantes, en el Coso. De nuevo, a vivir de la pluma. Voy a trabajar intensamente. He escrito a todos mis amigos, que son muchos y muy buenos, que me ayuden así. Telegráficamente se han apresurado a contestarme que están a mi devoción. ¡Muchas gracias! No necesito nada, no necesito a nadie, con mi trabajo.

¡Qué lejana y qué hermosa me parece desde aquí Salamanca! En la soledad de mi conciencia, nunca más fuerte y animosa que ahora, advierto que ha creado nuevos afectos, hondos, de mucha raíz, en esta excursión quijotesca por el Norte.

En todas partes he dejado un poco, huellas de mi corazón. Ahora voy a recogerlo, a recogerme, a trabajar, amigos míos... ¡Si casi estoy triste de alegría!

José Sánchez Rojas.

Huesca, 23 2 26.

sentimiento de profunda y honesta admiración, ya en un complicado erotismo clásico o con sutiles divagaciones sobre los falsos secretos de alcoba, a la manera de Marcel Prevost, pongamos por caso.

El bibliómano — perdón; quisimos decir el bibliófilo — que el día de mañana adquiera a todo precio unas epístolas o cualquier manuscrito privado del nuevo «inmortal», con ánimo de descubrir las reconditeces de su espíritu complejo o cualquier otra manifestación de su verdadero carácter, se verá burlado en sus propósitos.

Todo se traducirá, pues, en una nueva merma de la sinceridad del escritor, ya hoy bien discutible; otra nueva censura a que queda sometido.

Y, entretanto, aumentan los agiotistas en esta original especulación. Es rigurosamente auténtico el caso de una joven dama, muy agraciada físicamente, que se dedica a enviar a las personas de mayor relieve de la Política, el Arte y la Literatura, un retrato, acompañado de un billete, en el que, con frases del más exquisito halago, ruega la ilustración del pie de la fotografía con un pensamiento autógrafa.

Pocos son los que incurrir en la falta de galantería de una negativa. En cuanto a la señora, se limita a esperar pacientemente a que los firmantes de su colección vayan pasando a mejor vida para cotizar sus «inéditos», los cuales, automáticamente, adquieren diverso valor, nunca despreciable.

¡Ya no sólo los editores explotan al autor!..

Juan Vintrolá.

París, Febrero 1926.

PAGO DE CLASES PASIVAS

El señor delegado de Hacienda ha dispuesto, en virtud de autorización de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, que el pago de clases pasivas se verifique en los días siguientes:

Día 1.º de Marzo.—Montepíos militar, civil y jubilados.

Día 2.—Retirados.

Días 3 y 4.—Todas las nóminas sin distinción.

Día 5.—Retenciones.

Día 6.—Incidencias.

Lea usted mañana El ADELANTO



CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

Teresita Castro Hernández

que falleció en México (ciudad) el día 27 de Febrero de 1922

a los diez y nueve años de edad

confortada con los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados padres, Balbino Castro Rodríguez y Aurora Hernández García; tíos, primos y demás parientes,

Suplican de sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de la finada.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

Por su eterno descanso se celebrarán misas los días 27 y 28 en la parroquia de San Juan de Sahagún y en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, de esta ciudad.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON CASIMIRO SAGRADO GONZALEZ

que falleció el día 1.º de Marzo de 1924

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Epicteta Conejo; sus hijos: Evangelina, Decoroso, Teotiste, Juventino, Gaudiosa, Melitina y Martiniano; hijos políticos: Evaristo Martín, Leandro M. de la Torre, Encarnación Fernández y Perfecto F. Cocañín; hermana, hermanas políticas, nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosas amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral, cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Campo de Peñaranda, el día 1.º de Marzo, a las diez de la mañana, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL ILUSTRISIMO SEÑOR DOCTOR

Don Guillermo Hernández Sanz

Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca

que descansó en la paz del Señor el 28 de Febrero de 1924

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Jacinta Sánchez Llevot; hijos: don Jacinto, doña María del Carmen y don Juan Antonio; hermanos, don Amalio y don Leopoldo; hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por su alma.

Por su eterno descanso se aplicarán misas el día 27 en la parroquia de la Purísima Concepción, y el 28, en la de San Martín, como así mismo este último día, la Exposición de Su Divina Majestad en la Capilla de las Escalvas (Azafraán, 2).

Varios Excmos. e Ilmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

Doña María Martín Bazo

(VIUDA DE RODRIGUEZ SIERRA)

ha fallecido el día 25 de Febrero de 1926

a los setenta y cuatro años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus afligidos hijos, don Juan José (Procurador) y don Agustín (del Comercio); hijas políticas, doña Felisa Frades y doña Milagros Argote; nietos; hermano político, don José María Zurdo (ausente); sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Suplican a sus numerosos amigos asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: El día 26, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: San Juan Bautista (Barbalos).

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Plazuela de San Juan Bautista, número 12.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

LA ESCUELA Y LA AGRICULTURA

La Junta de Iniciativas para el fomento de Salamanca, ha presentado en la sección sexta un proyecto—ya aprobado—de enseñanza agrícola en nuestras escuelas rurales. Proyecto que por su bondad, por la buena orientación y por la introducción real que se le da a la enseñanza agrícola, merece el apoyo de cuantos amen el campo y la escuela.

En los pueblos agrícolas por excelencia, en los municipios que dependen de una riqueza territorial proporcionada, no está a tono el plan de enseñanza de 1901, al no establecer la línea divisoria entre lo que ha de enseñarse en la escuela rural y la urbana.

En los centros manufactureros, en los grandes grupos de población donde radica y se desenvuelve la vida industrial, la vida social con las complicaciones que el medio exige, está bien dar a la escuela primaria todo el impulso didáctico que su buena organización y funcionamiento permitan, resultando químérico que el plan decretado en 1901 con su cúmulo de materias sea hacedor—si quiera en su mínima extensión—en nuestras escuelas rurales por poderosas razones: lo pronto que abandonan los niños el centro primario, la irregularidad en la asistencia, el feo ambiente rural falto de espíritu y comprensión para lo que solamente significa cultura y si se quiere la falta de aplicación de ciertos conocimientos en la vida ulterior del niño.

¿Qué le aprovecha, ni qué valor positivo tiene para el escolar de la aldea, para el pequeño cultivador de enseñanza, saber que la máquina neumática sirve para extraer el aire de una vasija cerrada, que los vasos comunicantes demuestran la horizontalidad del agua en reposo; ni que el azufre produce el anhídrido sulfuroso, si son conocimientos sin uso y que ha de relegar al olvido practicando las faenas agrícolas, sin esperar siquiera a que sus fuerzas se lo permitan?

Sin encerrar la enseñanza moderna en el triduo pedagógico antiguo de leer, escribir y contar, adaptándola al género de vida que el niño ha de llevar, debemos preferentemente cuidar de hacerle un buen cultivador de la educación, respetuoso con las leyes, conocedor de las cuestiones aritméticas más comunes, sin que ignore el uso y redacción de los documentos más corrientes; leer correctamente y entender lo leído, despegarlo de la sutura agrícola, y por último, «enseñarse así mismo» a los fines de la sustracción de su cultura. A preparar adecuadamente al niño para su manera de vivir, a dotarle de los conocimientos que posteriormente utilizara en beneficio suyo y de la producción nacional, aspira el práctico proyecto de la Junta de Iniciativas.

Percautémonos todos del atraso secular de nuestra agricultura, de la imperante rutina, de lo absurdo de ciertas prácticas agrícolas para ponerle remedio, empezando modestamente la obra gigantesca, necesaria, para el resurgir nacional agrícola, por la creación del campo escolar de demostración agrícola, preparando antes para la acertada dirección al maestro, el que a su vez guiará al escolar rural a que ordene, embellezca y cultive por procedimientos sancionados por la práctica la parcela correspondiente, aspirando también a que sea una vocación agrícola.

En el campo y gozando los beneficios

de la naturaleza, preparan los niños su parcela para la siembra; pesarán y seleccionarán las semillas, buscarán la compatibilidad del terreno con el cultivo a que se le dedique, se acostumbrarán al uso de abonos y fertilizantes adecuados, realizarán sencillas prácticas de maquinaria agrícola; y burla burlando, perderán la rutina instruyéndose en las experiencias agronómicas, poniéndose en condiciones de entender y practicar los consejos de los agrónomos y buenos vulgarizadores agrarios.

Volvamos a la escuela. Reconozcamos nuestra organización escolar más africana que europea; seamos optimistas y soñemos acariciando los altos ideales pedagógicos que deseamos, pero convenamos en que hoy es irrealizable en nuestras escuelas rurales pararnos a someter a los escolares a los «mental tests» de Binet; ni hacer el aprendizaje de las materias por la asociación de las mismas a través de los «centros de interés» de Decroly; como tampoco establecer el sistema montessoriano e imposibilista.

Y si nuestra organización escolar nos es adversa para alcanzar la labor intelectual que para los pequeños pretende el plan decretado, volvamos la vista a la realidad que nos envuelve y aviva, pidámos respetuosamente un nuevo plan de estudios primarios a base de suprimir o restar importancia a determinadas materias para concedérsela a otras de más fácil realización y de verdadera aplicación en la vida rural.

Y para echar los cimientos de la bella obra a que aspira la Junta de Iniciativas, recordemos el ideal de aquella escuela que Rousseau deseaba colocar a la sombra del árbol; no nos olvidemos de estas otras lejanas llamadas escuelas del trabajo, de F. Kerchenstener, solicitando—los que estén en condiciones—un campo de demostración agrícola para su escuela.

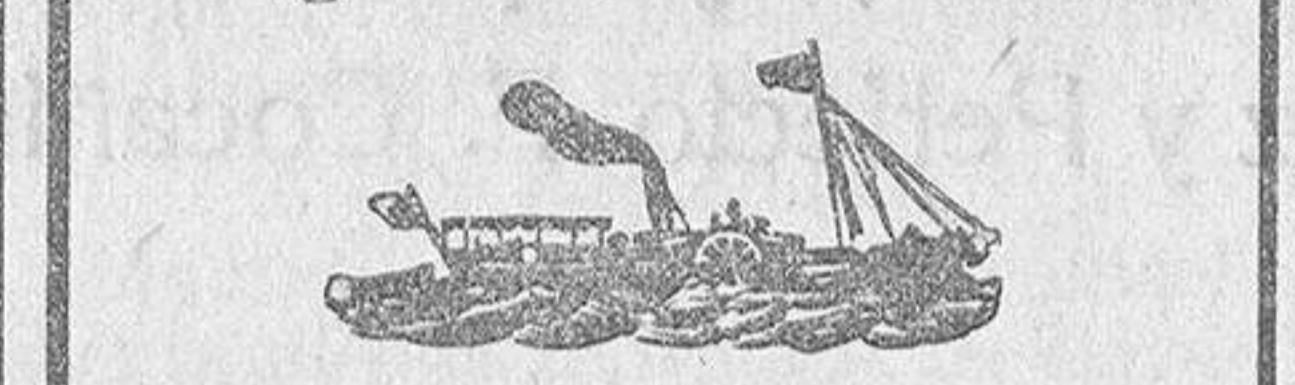
Pongan sus entusiasmos y bríos personales al servicio que se les confía y sin pretender que los niños salgan labradores perfectos al terminar la vida escolar—que no es misión de la escuela—adiestran en técnicas particulares—sino instruirles en el conocimiento primario de la tierra, por mediación de los campos escolares agrícolas.

Y como toda obra encomendada a la escuela primaria ha de tener mucho de educativa y algo de espiritual, aprovechando el contacto del niño con la madre tierra, háblele de las satisfacciones y alegrías que proporciona la vida del campo; llévele a descubrir y sentir las imponderables bellezas que inagotablemente nos muestra la Naturaleza; descri-

FLETA acaba de impresionar «A otras playas» (malagueñas) y «La linda tapada» (canción gitana. De venta en MONTERO RUA, 16 El mayor surtido en discos.

EL DOCTOR J. PEREZ MARTIN ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS Y MEDICINA GENERAL a la calle de AZAFRANAL, 18, BAJO

Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona.



SERVICIO RAPIDO PARA HABANA PROXIMA SALIDA

El 18 de Marzo de 1926, saldrá del puerto de Vigo directamente para el de Habana, el rápido vapor español

“INFANTA ISABEL”

Admitiendo pasaje a los siguientes precios (impuestos incluidos): Tercera ordinaria: Enteros, de diez años en adelante, pesetas 529,50; medios, de cinco a diez años, 272,00; cuartos, de dos a cinco años, 149,25. Trato inmejorable. Comida sana y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo. Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CINCO PESETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana o Santiago de Cuba y con conocimiento directo desde Vigo.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios **J. RIBAS E HIJO, LTDA.** C/ta. 5.—VIGO H. M.

bansé esos hermosos paisajes cargados de vida y poesía y le será fácil conseguir que el niño tome cariño y ame el campo que le vio nacer.

Y si el maestro es un convencido de la hermosa empresa a él confiada y por ello acierta en su noble y porfiado empeño a fortalecer el espíritu del niño y forjar el alma de la aldea, merecerá que la sociedad le premie tan patriótico servicio.

Urbano González Alonso. Maestro salmantino.

NOTAS MUNICIPALES

NO SE REUNIÓ LA PONENCIA REDACTORA DE LA MEMORIA. LA CALLE DE LA DUQUESA DE LA VICTORIA

La ponencia designada para la redacción de la Memoria comprensiva de las zonas de pavimentación de Salamanca, se reunió anoche.

En la alcaldía se ha recibido una comunicación del presidente del Ayuntamiento de Barcelona, invitando a que se dé el nombre de la ilustre dama duquesa de la Victoria, a una calle de nuestra población.

DE AGALLAS

MUERTE SENTIDA

Ha fallecido en este pueblo, el día 18 del actual, a consecuencia de la grave enfermedad que le aquejaba, nuestro querido amigo, elex secretario del Ayuntamiento, don Lorenzo González.

Después de setenta y tres años de lucha y azares en esta vida, ha pasado a la otra, dejando dos hijos, don Francisco, secretario del Juzgado municipal, y don José; hijas políticas: Paz García y Elena González y una nietecita de dos años.

Durante treinta y nueve años dedicó todos sus esfuerzos en pro del pueblo que habitaba, presentándose siempre amable y cariñoso, no buscando nunca más que la paz y tranquilidad del pueblo. Jamás salió de su boca una palabra falaz, un consejo insano; antes por el contrario, cuando alguno pretendía controversia, con sus acertados consejos procuraba aquietar los ánimos.

El pueblo de Agallas ha perdido el mejor de sus hijos. El secretario que durante tantos años defendió y libró sus intereses, luchando con mil dificultades que requiere el cargo que ostentaba, supo salvar a la vez, de diversas ocasiones, el honor y la honra popular.

Los vecinos lloran amargamente tan sensible pérdida, demostrando su gratitud al acudir a la conducción del cadáver al pueblo en masa, llevándolo en hombros y acompañándolo con hachas.

Descanse en paz el finado y reciban sus hijos mi más sentido pésame.—El corresponsal.

Libramientos de Hacienda.

Han sido puestos al cobro los siguientes:

Alfredo Sánchez 4 266 pesetas; Leoncio Blanco, 2.660 65; Eduardo García, 231 19; Rafael Avila, 7 000; Ricardo Vicente, 4 503 75; Crispulo Baza, 500; compañía del ferrocarril de S. F. P., 56 120; Francisco Castillo, 8 434; Juan Domínguez, 150; Juan del Rey, 1 547 52; Angel Salamanca, 1 204 02.

Desde Palomares de Alba

El domingo, 21 de Febrero, a las cuatro de la mañana, se oyeron atronadores cohetes que fueron seguidos unos tras otros hasta la hora de las siete de la mañana, que fue destinado para que se acercasen al tribunal de la Penitencia para luego recibir el Pan de los Angeles, por lo cual fué un día número de fieles.

A las nueve y media las campanas se desbordaban con su sonido para llamar a los fieles a bendecir la imagen que se encontraba a la puerta de la casa parroquial, cubierta con un pañuelo de Manila.

Reunidos todos los fieles en el templo salimos acompañados de la insignia parroquial, sacerdote, alcalde pedáneo, a bendecir la imagen.

Al descubrir la imagen que estaba dada escolta por las Hijas de María, se vio cómo los rayos del astro solar resplandecía en la corona de la imagen y en sus doce estrellas parecían doce faros bajados del cielo y posados en la cabeza de la Madre de Dios.

Acto seguido se trasladó el arrogante y encantadora imagen en procesión y fué llevada por las cuatro de la junta directiva, señora María Manuela Martín, señora Encarnación Martín, señora Eloísa García y señora Purificación García, llevaba cuatro cintas de las que fueron agarradas por las niñas Eugenia Yañez, Avelina Martín, Teresa Rodríguez y Sororro Boyero.

Colocada en su trono la Inmaculada Concepción parecía que era la gloria y el encanto de todos los que presenciábamos tan sublime acto.

Se dió principio al santo sacrificio de la misa, siendo cantada por el culto sacristán del pueblo, don Román García, a toda orquesta, acompañado por los jóvenes del pueblo, que resultó muy bien.

Al dar la comunión a las cosas de la Congregación, fueron de dos en dos, viéndose en este acto la religiosidad que hay en este pueblo, y devoción a la Virgen sin mancha.

Después de la misa, los mozos del pueblo organizaron juegos de calva, pelota y brisca, pasando el resto de la mañana muy animadísima, esperando a la

función religiosa de la tarde, que dió principio a las dos de la tarde, hora en que las campanas y cohetes anunciaban tan espléndido acto.

Se rezó el santo rosario, y tuvo sermón el culto sacerdote don Bonifacio Andrés Fernández, quien con palabras elocuentes supo desbordar el trabajo que costó a esta asociación el traer la imagen con tan pocos recursos como tenía, poniendo en ejemplo a Santa Teresa de Jesús y sus palabras de humildad, por lo cual estuvo muy acertadísimo, dando las gracias a todos los que han contribuido con su limosna para adquirir tan hermosa imagen.

Acto seguido salió en procesión por todas las calles del pueblo, siendo muy bien ordenada, viéndose también en balcones y ventanas colgaduras de colores nacionales y colchas de mucho mérito.

Damos las gracias al sacerdote, alcalde pedáneo, asociación de Hijas de María y pueblo en general, para que no se dejen de repetir tan religiosos actos.

El corresponsal.

COMISARIA DE POLICIA

Se ha puesto a disposición del Juzgado municipal a Manuel Mulas Guerra y Pedro Herrero, por malos tratos a los hermanos Bernardo y Ascensión Arias de la Fuente.

Al de instrucción a José Juan Máximo por hurtar una manta en el parador de la Basilia.

Al municipal, a Francisco Alba, también por hurto, en el mercado, de un carretillo de mano.

Una conferencia sobre el raid

Mañana viernes, a las seis y media de la tarde, en el salón de actos de la Congregación de los Luises, Serranos, 2, el prestigioso teniente coronel de Ingenieros, representante de España en la Sociedad de las Naciones, don Salvador García Pruneda, repetirá la hermosa conferencia dada el miércoles en el Paraninfo de la Universidad, sobre el raid Palos Buenos Aires, ocupándose también del autogiro La Cierva.

Se proyectarán placas del raid y la película del autogiro, que por no llegar, no pudo proyectarse el miércoles.

La entrada será por invitación. Por este aviso quedan invitados todos los Luises y socios protectores.

VIDA RELIGIOSA

PADRES CARMELITAS

El próximo domingo, cuarto de mes, la Asociación Teresiana tendrá sus cultos mensuales.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general; a las seis de la tarde, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio de los siete domingos, sermón por el reverendo padre director, fray Esteban de San José y cánticos.

Este día, como último de los santos ejercicios, todas las personas que han asistido, deben acercarse a comulgar para después ganar la indulgencia plenaria que se dará como feliz coronamiento de los santos ejercicios.

Conozca usted el surtido que en gramófonos, gramolas y salófonos, tiene **MONTERO RUA, 26.** Ventas al contado. Ventas a plazos.

«El Adelanto» en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal.)

VARIAS NOTICIAS

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la señora doña Paz Bayón, esposa del capitán de infantería don Ascensión H. Risueño.

—Encontrárase bastante mejorada de las lesiones sufridas a consecuencia de un accidente de automóvil, la señora del propietario don Ignacio de Elías.

Se encuentra en esta pasando una temporada en su finca de Rábida, la familia del notario de Madrid, don Cándido Casanueva.

—Marchó para Coria, el canónigo don Francisco Valls Valencia.

—Completamente restablecido de las lesiones sufridas a consecuencia de la cogida que en la tercera corrida de Carnaval le causó el primer toro de la tarde, el que toreó con gran lucimiento y elegancia, ha salido del Hospital, marchando para su domicilio el valiente diestro Valentín Suárez (Gaoñita).

—Con motivo de asistir a algunas tientas y herraderos que se celebran en estos días, se encuentra en esta el popular y acreditado matador de novillos Luis Díaz «Madriñeño», muy conocido por aquí, donde goza de grandes simpatías.

Arranz.

Renta segura

de 6 por 100 libre, susceptible aumento, producirá capital, adquiriendo fincas urbanas, que se venden, centro población, contiguo Plaza Mayor. Informes, Plazuela de la Fuente, número 5, principal.

CONCURSO DE CAMINO VECINAL

El Ayuntamiento de Torre de don Miguel (Cáceres) ha abierto un concurso para la ejecución de las obras de un camino vecinal de dicha villa a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás. Las bases pueden verse en el «Boletín Oficial», número 43, correspondiente al día 19 de Febrero actual o en la secretaría del Ayuntamiento, donde también puede examinarse el proyecto.

Torre de don Miguel, 22 de Febrero de 1926.—El alcalde, Enrique Domínguez

TEMAS FEMENINOS

LAS MUJERES BOXEADORAS

He aquí la gran oportunidad que se presenta a las lindas mujercitas españolas de conseguir rápidamente gloria y dinero. No hay más que aligerarse un poquito más—si ello es posible—de ropa, calzarse unos descomunales guantes de boxeo y acudir a Londres, donde una púgil femenina ha depositado una bien repleta bolsa y ha lanzado un jactancioso reto a todas las mujeres del mundo.

¡Una mujer boxeadora! Se dirá que jamás pudo darse una más absurda muestra de masculinidad, reñida en absoluto con la gracia, ligereza, distinción y dulzura que han sido hasta ahora patrimonio exclusivo de la mujer.

Nada más lejos de la realidad. Femeninas, de una feminidad indiscutible, eran las damiselas de la Corte de Versalles, y, sin embargo, esas figurinas vestidas de sedas y encajes que se nos antojan tan débiles y espirituales en los cuadros de Lancret y en las tablas de Watteau, sabían con demasiada frecuencia interrumpir el ritmo de las candorosas músicas de aquellas fiestas, con el característico chasquido de un bofetón, sabia y fuertemente propinado en la mejilla del galán atrevido, del esposo frívolo o del amante desdénoso.

El mismo rey Sol, paseó más de una vez su orgullosa faz, más de una vez arañada, en unas ocasiones por Luisa La Valliere, en otras por madame de Fontanges y en otras por la Montespán, que a pesar de su aspecto espiritual, ligero y atractivo, sabían clavar sus uñas y obtener los favores reales por la fuerza de sus manos.

Otro tanto afirman las crónicas escandalosas de la frívola Mme. du Barry, que es fama empleaba con Luis XV argumentos tan contundentes como poco respetuosos.

En la misma Historia de España, dejando huella imperecedera el soberbio bofetón con que la infanta Luisa Carlota, tan femenina y delicada, supo enrojecer el rostro del ministro Calomarde, más conocido por este hecho que por su gestión al frente de los destinos del país.

No hace mucho nos sorprendió la prensa mundial con la noticia de que el

famoso campeón de lucha greco romana Apollón había presentado una demanda de divorcio contra su esposa, por malos tratos. Los tribunales hicieron sus pesquisas, citaron mil testigos, exigieron juramentos, preguntaron a los cónyuges, y después de mucho deliberar, decretaron el divorcio, pues no era justo que los ciento veinte kilos del campeón de lucha fuesen continuamente víctimas de la tortura a que los sometía su gentil esposa, que en las lides de pegar a su marido resultaba invencible.

No, no es tan absurdo en la mujer disputarse una importante suma de dinero a puñetazo limpio en lo alto de un tablado. Por mucho menos, por un adorador o un novio—que pueden resultar mucho más falsos y constituir la desgracia de un hogar—algunas mujercitas de hoy serían capaces de arremeter contra sus rivales con las uñas, ya que la moda actual no las permitiría arrancarse los clásicos moños.

Si las paredes de todas las viviendas fuesen de cristal, veríamos cómo muchos de esos matrimonios que se exhiben a diario, el tan dominante y desdénoso, ella tan ligera y femenina, no son sino la falsa apariencia de un contrasentido en que el sigue a regañadientes los dictados y caprichos que impone autoritaria ella, sabedora de que los líquidos y pastas con queso pule diariamente las uñas, además de abrillantarlas tornándolas bellas, las endurece, haciéndolas temibles.

Y si no es la fortaleza patrimonio del sexo feo, ¿por qué ha de ser considerada como antifemenina e indigna de la belleza? La fuerza y acometividad que emplean las mujeres en privado, ¿por qué no se han de verificar también en público, aunque sea por la codicia de disputarse una bolsa de dinero?

Pero al animarnos a la lucha, no seríamos sinceros si no os advirtiésemos prudentes:

¡Ojo!, que esta vez no hay que luchar contra un hombre inofensivo, sino contra un enemigo mucho más peligroso: una mujer,

Blanca de Acevedo.

(Prohibida la reproducción)

El gran estreno de hoy en Bretón

«El abuelo».—Ante enorme expectación se estrenará hoy la adaptación cinematográfica, debida a la pericia de José Buchs, con la colaboración fotográfica de Armando Pou.

Según nos cuenta la prensa madrileña, es uno de los éxitos más definitivos que ha tenido la cinematografía española.

Drama de un original ambiente, al que van unidos nuevos y artísticos paisajes, riquísimos interiores y una justa interpretación, no puede menos de obtener un clamoroso triunfo.

Son principales intérpretes: Celia Escudero, Doris Wilton, Ana Leiva, María Comendador, Modesto Rivas, Emilio Santiago, Arturo La Riva, Pepe Gurich y Paco Martí.

Los llenos en el cine Royalty, de Madrid, son rebosantes. ¿Qué más gráfico podemos decir de la acogida que ha tenido esta película de honda raíz española?

Copiamos del «Heraldo de Madrid», lo siguiente:

«Los éxitos de la semana: «El abuelo».—Royalty ha visto día tras día agotadas las localidades. El público madrileño, sin distinción de clases sociales, ha llenado la elegante sala del aristocrático Royalty, rindiendo así, una vez más, el tributo de la más intensa devoción a la obra cumbre del glorioso Galdós, y manifestando de la manera más elocuente un deseo de cooperar al triunfo del arte cinematográfico español, que en «El abuelo» culmina a tono con la obra dramática adaptada.

Encina de San Silvestre

Dada la extraordinaria alegría y animación por los variados festejos que este año, con motivo de los carnavales se han celebrado en este pueblo, no queremos quedar sin detalles a los lectores de este diario, del humor sano y bullicioso que también impera en los pueblos charros.

Con un tiempo primaveral han transcurrido los dos primeros días con las consiguientes comparsas y bailes muy animados, quedando para el martes el objeto de esta reseña, por ser el día que, como suele decirse, se echó toda la carne en el asador.

Prevía la asistencia en la plaza de la presidencia, constituida por el digno señor alcalde y autoridades, tuvo lugar la simulada corrida de la vaca prima.

Al compás de alegre pasacalle de la banda de música que tan acertadamente dirigió don Joaquín Sánchez, hace el paseo las cuadrillas conducidas por los primeros espadas Primitivo de la Iglesia (a) Joselito y Juan Franco Sánchez (a) Panderas, protegidos por un pintoresco y variado grupo de gentiles amazonas y aprestos charritos, constituyendo un típico cuadro de sabor clásico.

Dada suelta a la vaca, los diestros hicieron gala de sus facultades en el difícil arte de Cúchares, distinguiéndose el diestro Joselito, por las variadas figuras de su repertorio, que hizo tener al público en constante hilaridad, finalizando este acto con la simulada muerte del cornúpeto, que viendo próximo su fin, tuvo el galante acuerdo de despedirse de la concurrentes, no sin antes derramar abundantes lágrimas por su trágico destino, encargándole al matador le sacase billete de primera para hacer el viaje con toda comodidad, rogándole fuese de ida y vuelta, por quedar con dolida su familia y tener que ir a trabajar al día siguiente.

También para los adictos de Baco hubo los impresionables cánticos de vino, donados generosamente por el Ayuntamiento del pueblo, que hicieron las delicias de los mismos, agarrándose sendos «tablones» que los liberase del inmenso diluvio que prevelan, para llegar con fortuna al puerto doméstico de salvación.

Por último, verificóse el reparto de las cartillas de ahorro escolar a los niños y niñas de las escuelas del pueblo, al mismo tiempo que el homenaje a los heroicos aviadores que para España ha llevado a feliz término el imponderable «raid» Palos Buenos Aires, que actualmente asombra al mundo entero.

Con este motivo dirigieron brillantemente la palabra a los niños los señores profesores de la localidad, don Tomás Moreno y doña Gregoria Payrot, como asimismo el culto párroco del pueblo, don Felipe Hernández, los cuales con gran elocuencia ensalzaban las virtudes de la raza, poniendo como modelos de hijos pelearos de la patria a Franco y sus compañeros, para que fuesen el espejo donde se mirasen, sirviéndose el ejemplo de estos patriotas, como ruta y luminaria de su existencia para procurar hacer una patria por todos admirada, querida y respetada.

José Seco.

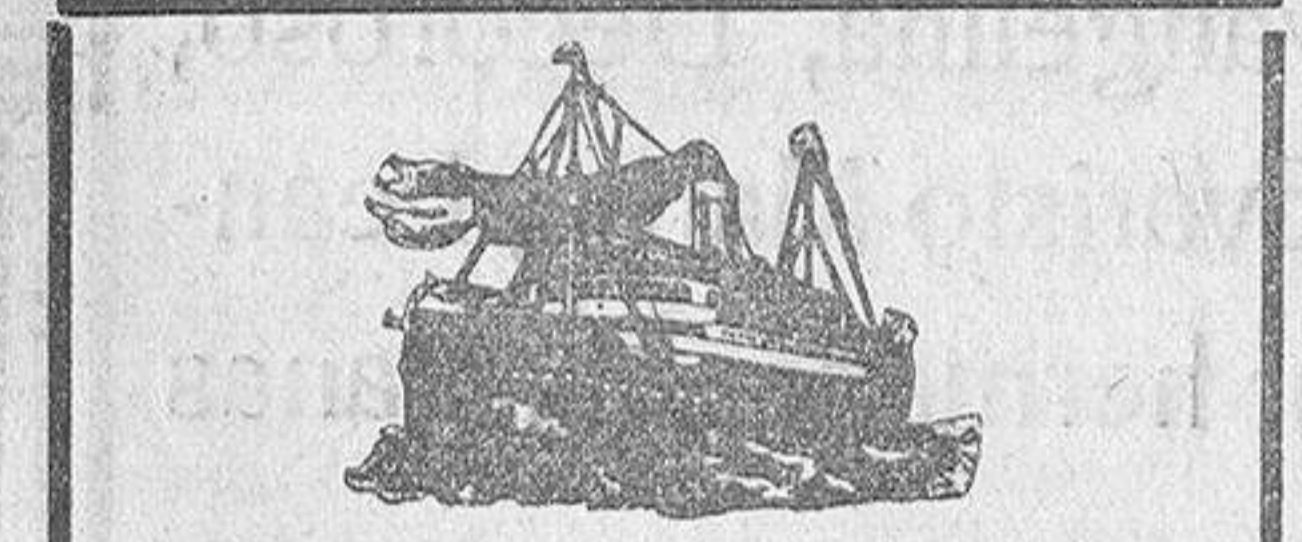
Encina de San Silvestre, 2 926.

Médicos, industriales y propietarios.

Consultar las reparaciones de vehículos, tra maquinaria y aparatos eléctricos, montajes de pequeñas centrales para el alumbrado de fincas y del automóvil a la Electro-Mecánica, Julián Blanco. Aduenas de San Román, casas del Maderero, letra O. Se remiten toda clase de escobillas mandando el diseño.

La Peluquería de Tomás Pró

de la calle de la Rúa, número 16, por no poder desempeñar en dicho local los servicios profesionales, a causa de haber quitado la techumbre y a haberse caído una pared en el centro del establecimiento, tenido que trasladarse, provisionalmente, a la calle de los Corrales, número 4, casa que fué del estudiante (travesía de la Rúa que fué del estudiante), lo que se pone en conocimiento de su clientela. Los avisos para el practicante pueden darse en el mismo local.



Holland America Line ROTTERDAM

SERVICIO CUBA - MEXICO

Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

De Bilbao, el 28 de Febrero; de Santander, el 21; de Gijón, el 22; de Vigo, el 7, el vapor LEERDAM.

De Bilbao, el 3 de Marzo; de Santander, el 4; de Gijón, el 5; de Coruña, el 6; y de Vigo, el 27, el vapor SPAARN-DAM.

De Bilbao, el 20 de Abril; de Santander, el 13; de Gijón, el 14; de Uruñua, el 23, y de Vigo, el 24, el vapor MAAS-DAM.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluidos todos los impuestos).

Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUÍN DAVILA y Compañía, Vigo, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.

NOTA. Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4, y 6 literas, completamente independientes.

EL BATALLADOR -- COMERCIO DE PAÑOS, TEJIDOS Y CONFECCIONES, DE PEDRO SANCHEZ GONZALEZ

CALLE DE SAN JUSTO, 1 y 3.—SALAMANCA

¡SALDO VERDAD! Se liquidan 1.000 metros de paño para trajes de caballero y niño. Los hay en varias clases y colores. También se saldan 500 gorras a una peseta cada gorra.

No confundirse: Calle de San Justo, 1 y 3.

PEQUEÑAS CRONICAS

EL HUMORISMO DE "DESPERDICIOS"

Ay! Este «Desperdicios» evoca en nosotros recuerdos más que de juventud, casi de niñez. Nos trae su nombre el perfume grato de nuestros primeros pasos por el periodismo.

Aureliano López Becerra fue alumno de esta Universidad. Con sus camaradas de Deusto llegaba todos los años, como bandada de golondrinas, en el mes de Mayo, e irrumpían en los cafés cantando zorricos, evocando también a la tierra vasca, tan espiritualmente unida a Salamanca por su hijo ilustre, el maestro Unamuno.

López Becerra era ya periodista, sigue siéndolo, no fué más que eso, no ha dejado de serlo nunca. Se ha aferrado tan gentil y heroicamente a la dura y noble profesión, que el título de abogado que aquí le dieron, no le ha servido más que para ponerlo después del título de periodista.

Aquel estudiante popular, bullicioso e inquieto, ha celebrado hace poco sus bodas de plata con el periodismo... Dentro de poco también las celebraremos nosotros. ¡Dios sólo sabe del espíritu de sacrificio y de la vocación y del entusiasmo que se precisa para llegar, en el periodismo, día tras día, sin dejar uno y sin desmayos tampoco, a tan larga jornada!

«Los ingleses y los toros» es el primer título del libro; y luego hay otro segundo título: «El secreto de Urcudun». Dos firmas de un solo escritor, dos aspectos del periodismo en un solo periodista, dos autores en uno sólo y un humorista, un formidable humorista, de risa fresca y limpia, de ironía sutil y fina, de ingenio perspicaz, que busca, de un modo elegante, el lado ridículo de las cosas más serias, de las más graves, como de las más sencillas y frívolas.

Ríe y ríe «Desperdicios» y hace reír a los que lo leen. ¿Pero nada más que reír? El humorismo de «Desperdicios» tiene algo de esa risa ejemplar, peninsular, de que «Gaziel» nos ha hablado en «El Sol», la risa de Ega de Queiroz... Tiene «Desperdicios», por otra parte, la fuerza creadora y la risa franca y la gracia positiva de un Mark-Taiwa. Es un humorismo clásico, españollísimo, elegante y desenfadado. El humorismo de un periodista ágil y hábil, de agudo espíritu observador, suelto y rápido, periodista, en fin, en la más alta ponderación del concepto. El libro, que es un encanto, acaso sea también como el rezumo de las lágrimas de un alma dolida por las desdichas humanas, que siente el más espléndido y bizarro desprecio por las cosas de este mundo. El libro hace reír estrepitosamente. Pero también ha de pensar. Y esa es la ironía, y esa es la sátira, y este es el humorismo ponderado y gracioso, ágil y exquisito, del formidable periodista vascongado.

La directiva de la Federación Gremial

A las cuatro y media de la tarde recibió ayer el gobernador civil a la directiva de la Federación Gremial Salmantina, presidida por don Manuel Santos, y constituida por los señores Cereceda, Crespo, Tavera, Díaz, Porteros y el presidente de La Alianza.

El señor Santos expresó al gobernador civil y rogó, que cuando la Junta provincial de Abastos se reúna, para regular algunos de los artículos que tengan representación en los gremios que forman la Federación, se invite también para asistir al presidente del gremio, al que afecte la regulación, con objeto de asesorar a la Junta.

Asimismo hizo presente al señor Díez del Corral, que habiendo sufrido aumento el precio de coste de diversos artículos, se autorice para imponer a los mismos una moderada y equitativa elevación en la venta.

El gobernador civil, respecto a este segundo extremo, indicó a la comisión que mediante una instancia elevada a la Junta de Abastos, se formule la petición, sobre la cual resolverá aquel organismo.

Y por lo que afecta al asesoramiento en la Junta, ofreció atender el deseo de la Federación Gremial.

El mercado de ganado de ayer

Se celebró en el Arrabal del Puente, con gran escasez de ganado y de compradores, debido sin duda al precio elevadísimo de las cotizaciones de los precedentes mercados, que en nada se ha atenuado, sino por el contrario, ayer en las pocas transacciones que se verificaron se vislumbró una tendencia firme al alza.

Los precios de cotización en el ganado vacuno, fueron:

Toros, 43 y 44 pesetas arroba; vacas, 39; terneras, 45, y bueyes, 38 y 39.

En el ganado de cerda, rigió el precio de 24 pesetas.

CONCURSO GRATUITO ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD NESTLE

Por cada 20 etiquetas blancas de leche condensada LA LECHERA, o 5 de harina lacteada NESTLE, de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se entregará una receta culinaria.

Veinticinco recetas dan derecho a un bono numerado con tres cifras, y 1.000 bonos forman una serie.

Se otorgará una máquina SINGER para coser, modelo número 101, de 1.115 pesetas, al bono cuyas TRES CIFRAS sean iguales a las tres últimas del primer premio de la Lotería Nacional, correspondiente al último sorteo de Marzo próximo.

Otras nueve máquinas SINGER, modelo 15 k 26, de 360 pesetas, a los nueve bonos cuyas DOS ÚLTIMAS CIFRAS correspondan a las de mencionado premio, y noventa etiquetas de pulsera de 35 pesetas, a los noventa bonos cuya última cifra sea la misma que la del premio dicho.

Las etiquetas remitirlas como impresos a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

El general Navarro, en el Ayuntamiento

Ayer, por la mañana, el gobernador militar de la provincia general don Luis Navarro y Alonso de Cebada, estuvo en el Ayuntamiento a devolver la visita que le hizo la corporación al volver a posesionarse de este Gobierno militar.

El distinguido general hizo presente al alcalde la conveniencia de dar efectividad a los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de contratar o adquirir los terrenos suficientes para la instalación de los campos de tiro e instrucción, como igualmente la construcción de la calle que una los dos cuarteles de infantería y caballería.

La fiesta del Arbol y los Ayuntamientos.

En el «Boletín Oficial» correspondiente al día de ayer, aparece la siguiente circular del gobernador civil, dirigida a los Ayuntamientos para la celebración de la fiesta del Arbol, y la cual dice así:

Reconocer las excelencias del árbol, ponderar sus grandes y vastos beneficios en orden a su madera y frutos, aprobación de lluvias y regulación de climas, retención de tierras, previsión de inundaciones, formación de mantillo, producción de manantiales etc., etc., es ya afortunadamente tan corriente e inconcuso que, por doquiera, en todo lugar y momento se oye y advierte en bien del mejoramiento colectivo.

En esta provincia es aún más necesaria la difusión del árbol, porque sobre los beneficios generales apuntados vendría a coadyuvar a la solución del problema sanitario que en la región salmantina tiene planteado el paludismo, que, sobre los cuantiosos males que irroga respecto a la riqueza por disminución de brazos y acrecimiento de enfermedad acarrea cuantiosos gastos en hogares palúdicos y no pocos trastornos de orden moral.

Sobre estas consideraciones de carácter persuasivo, hay disposiciones legales que obligan a los Ayuntamientos a fomentar estos intereses, como son los Reales decretos de 11 de Marzo de 1904 y 5 de Enero de 1915, haciendo obligatoria la Fiesta del Arbol, y Real orden de 30 de Abril de 1924, que prescribe la obligación de todos los Ayuntamientos, sin excepción, de plantar anualmente «cien árboles», por lo menos.

Cada Ayuntamiento deberá adquirir aquellos árboles que mejor se adaptan a los factores de lugar y terreno, como chopo, ayulano, acacia común, sáforo, olmo negrillo, castaños, pino en sus diversas variedades, morera, eucalipto, etcétera.

El eucalipto es el más recomendado para prevenir el paludismo, merced a su virtud de ahuyentar el mosquito anophele, propagador de la fiebre palúdica, pero ofrece el inconveniente de ser poco resistente a los helios y sólo prevalece, por tanto, en climas no muy fríos o en lugares resguardados.

Es, pues, indispensable que todos los Ayuntamientos de la provincia cumplan lo apuntado en esta circular, que viene

Mañana, sábado, 27, debut de la renombrada y notable orquesta GRACIA. No deje usted de oír la orquesta GRACIA en el café GRAN FORNOS.

a memorar la que hub' de publicar en el «Boletín Oficial» de 10 de Marzo del año retropróximo, debiendo dar alguna solemnidad a estas Fiestas del Arbol, con intervención obligada de los señores maestros y de los niños de las escuelas, a fin de que se inculque en sus tiernos corazones el amor al árbol, signo inequívoco de cultura, hasta el punto de que en todos los países se puede apreciar y medir por el respeto que se tenga al árbol, base inacabable de riqueza y bienestar.

Aprehensión en la frontera

Los carabineros del puesto de Alamedilla, Joaquín Álvarez Bionés y Jorge Rivas Heira, han aprehendido y puesto a disposición del señor delegado de Hacienda, dos sacos conteniendo cuarenta y tres kilogramos de pan de trigo que dos sujetos que no fueron detenidos trataban de exportar fraudulentamente.

El patronato de la Vega

Se celebró, a las seis y media de la tarde, bajo la presidencia de don Cefirino Andrés Calvo, y con asistencia de los patronos don Enrique Esperabé, don Antonio Alamillo, don Andrés García Tejado y don Florencio Sánchez. Se aprobó el acta de la última. El patronato se dió por enterado de una real orden del ministerio de la Gobernación, autorizando la enajenación de una casa propiedad de la fundación, situada en Zamora.

Avimismo se informó de otra real disposición del mismo departamento ministerial, denegando la petición formulada por el patronato para arrendar unas parcelas de la granja.

Aprobó el estado económico correspondiente al mes de Junio. Por último, el presidente dió cuenta de la dimisión del cargo de director, presentada por don Fernando Peña, acordando aceptarla, haciendo constar también el reconocimiento del patronato a los meritorios servicios que prestó durante el ejercicio del cargo.

Igualmente se acordó que en la primera decena de Marzo se celebre junta extraordinaria, para proceder al nombramiento del nuevo director.

HABERES PASIVOS

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y en virtud de las atribuciones que le confiere la ley de 13 de Enero de 1904, se han concedido con fecha 30 de Enero último los haberes pasivos siguientes, en concepto de retiro por los años de servicios prestados al Estado: A don Timoteo Gómez Sánchez, teniente coronel, en reserva, de caballería, el haber mensual de 600 pesetas, abonables desde 1.º de Febrero de 1926.

A don Vicente Sánchez Guzmán, carabinero licenciado inútil, el haber mensual de 155 89 pesetas, abonables desde 1.º de Diciembre de 1925.

A don Ramiro Herrero Gorjón, guardia civil de primera, el haber mensual de 196 08 pesetas, abonables desde 1.º de Febrero de 1926.

A don Francisco Miguel Gómez, carabinero licenciado, el haber mensual de 135 66 pesetas, abonables desde 1.º de Febrero de 1925, incluyéndosele en el mismo la pensión de 7 50 pesetas mensuales por la cruz de Mérito Militar vitalicia que posee.

A don Leandro Marcos Centeno, guardia civil segundo, el haber mensual de 156 87 pesetas, abonables desde 1.º de Febrero de 1926.

BAÑOS DE RETORTILLO (S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en los días 1 y 2 de Marzo de 1926, en el Hotel del Comercio, a las cuatro de la tarde.

Si en la primera de las fechas indicadas no se reuniera número suficiente de acciones emitidas, requisito indispensable conforme a los Estatutos (des terceras partes), se celebrará la Junta general el día 12 próximo y a la misma hora, con objeto del examen y aprobación de cuentas y balance de todos los bienes de la Sociedad y de la Memoria reglamentaria que el Consejo presenta, referente a la explotación de la próxima pasada temporada oficial y reformas necesarias que han de llevarse a cabo.

Los señores accionistas tienen a su disposición, a partir del día de la fecha, todos los documentos a que se refiere el objeto de convocatoria, en dicho Hotel del Comercio, hasta el día de la junta definitiva, a fin de que puedan ser examinados, de nueve a doce de la mañana, y llevar a la Junta general ordinaria los reparos que estime oportunos, o su conformidad.

Salamanca.—Por acuerdo del Consejo de Administración: el presidente, Jesús Sánchez y Sánchez.

Subasta de 634 robles maderables.

En las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de San Martín del Castañar, a las catorce horas del día 5 de Marzo próximo, se verificará la subasta de 634 robles maderables, bajo el tipo de diez mil pesetas. Hasta dicho día puede verse el pliego de condiciones, en la Secretaría de citado Ayuntamiento, en las horas hábiles de oficina.

NOTAS DE SOCIEDAD PARA ELLOS

Ahora es la época de los casamientos, y con este motivo surgen dos problemas a resolver, que son la discusión y el tema favorito de los modistos.

Para asistir a la ceremonia de su enlace, ¿qué traje debe adoptar el hombre elegante? ¿El chaquet o la «jaquette»? Ambos modelos nos parecen en estos tiempos muy indicados para la solemnidad del caso, y pueden tener la misma acogida por parte del hombre mundano y «chic» que gusta de vestir siempre correctamente.

La «jaquette» rivaliza hoy en elegancia con el traje de rigurosa etiqueta, y, además, admite en sus accesorios y detalles complementarios más variedad sobre todo.

La corbata es un detalle importantísimo en la «toilette», y para su elección se precisa el más exquisito tacto y refinado gusto.

Vuelve a llevarse el nudo de plastrón, sujeto con una gruesa perla en forma de pera o redonda, rosa, blanca o negra. También se llevan alfileres antiguos con ópalos, amatistas o un «cabochón» de esmeralda muy velada.

El sombrero de copa sigue siendo aún objeto de preferencia con estas «toilettes», y se comprende fácilmente porque es una de las prendas varoniles de más refinada elegancia.

El calzado es, entre todos los detalles de la «toilette» masculina, el más esencial; en el caso de que los zapatos o botas sean para un traje de boda, mucho más, pues la sobriedad y la elegancia han de estar fuertemente unidas en este caso.

Son de rigor, por regla general, las botas con botones con caña de paño finísimo en tonos grises en toda la escala. El paño va ribeteado con cuero muy fino de un color amarillento.

Este calzado se utiliza con los pantalones rayados. Si la «toilette» es negra, el calzado será de idéntico tono, y entonces la caña será de ante y los botones negros también, con punteados de blanco o de gris.

Los picados o respunteados no se llevan en absoluto en el calzado que ha de servir para la trascendental ceremonia de la boda.

VIAJES

Han salido: De Plasencia para Badajoz, don Jesús Pérez de la Fuente y señora.

—Para Madrid y Barcelona, don Juan Andrés Juste Parra.

—Han llegado: De Peñaranda y Babilafuente, nuestro querido amigo don Migán Barbero y Vicente.

—De Cepeda, el alcalde de aquel pueblo, don Antonio Pérez Coca y su hermano don Augusto.

ENFERMOS

Nuestro querido compañero de redacción y procurador de los tribunales, don Blas Santos Franco, se encuentra restablecido del accidente que sufrió en la calle del Dr. Riesco.

—El oficial marqués de las Nieves, hijo de nuestro respetable amigo el duque de Aveiro, ex-diputado a Cortes por Vitigudino, se encuentra más aliviado de la caída del caballo que en la Escuela de Equitación, de Madrid, ha sufrido.

—Ha experimentado una notable mejoría en su grave enfermedad, el joven Cipriano Romero, hijo de nuestro querido amigo don Cipriano, médico de la Compañía de M. S.

—También se encuentra bastante mejorado de la operación que le ha practicado el doctor Núñez, el niño Jesús Baza Fuentes, hijo de nuestro particular amigo don Crispulo Baza.

Muy de veras celebramos la mejoría de los enfermos.

FALLECIMIENTOS

Ayer falleció cristianamente en esta capital, a la avanzada edad de setenta y cuatro años, la respetable señora doña María Martín Bazo, viuda de Rodríguez Sierra.

Bondadosa y caritativa señora, su muerte ha producido hondo dolor en esta capital, donde contaba la finada con grandes y verdaderas amistades.

Con todo sentimiento damos nuestro sincero pésame a sus afligidos hijos: don Juan José y don Agustín Rodríguez; hijos políticos; doña Felisa Frades y doña Milagros Argot; nietos; hermano político, don José María Zurdo; sobrinos y demás parientes, y con todo fervor rogamos a Dios por el alma de tan virtuosa señora.

—Ha subido al cielo a los doce meses de edad, el niño Teófilo Marcos Peláez, que era el encanto de sus padres.

—Nos asociamos al dolor de éstos, don Fernando Peláez y doña Iuminada Marcos, y al de sus abuelos los señores Peláez (don Antonio) y Marcos (don Alonso) y demás familia.

ANIVERSARIOS

Pasado mañana hace dos años que falleció, confortado con los Auxilios Espirituales y rodeado del cariño de los suyos y de la estimación general, el que en vida fué querido amigo nuestro, don Guillermo Hernández Sanz, catedrático

de la Facultad de Medicina y ex alcalde de Salamanca.

Su muerte causó profundo sentimiento entre las numerosas amistades con que el finado contaba entre nosotros, pues el señor Hernández Sanz, hombre sencillo y cordial, de afable trato y de caballerosidad exquisita, supo granjearse el afecto de todos. Figuró como concejal y alcalde en el Ayuntamiento y puso a contribución en beneficio de la ciudad su laboriosidad, su entusiasmo y su inteligencia, trabajando con todo desinterés por los intereses municipales y el progreso de la población. Suo además, con su asiduidad y su estudio, desempeñó su cátedra con la honradez del profesor que cumple la misión cultural y de enseñanza que le está encomendada.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su viuda, la respetable señora doña Jacinta Sánchez Llevot; a sus hijos, nuestros queridos amigos los médicos militares, don Jacinto y don Juan Antonio; hija, doña María del Carmen; hermanos, don Amalio y don Leopoldo, estimados amigos, y demás distinguida familia.

—Mañana hace cuatro años que descanzó en la paz del Señor, en México (ciudad) a los diez y nueve años de edad, la distinguida señorita Teresita Castro Hernández.

En la plenitud de la vida la muerte llegó a ella y cortó en capullo esta flor delicada, modelo de virtud y bondad.

Con tan triste motivo reiteramos a sus desconsolados padres don Baldobino Castro Rodríguez y doña Aurora Hernández García tíos y demás parientes, el testimonio de nuestro sentido pésame y rogamos una oración a nuestros lectores, por el alma de tan distinguida señorita.

—El día 1.º de Marzo próximo se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del señor don Casimiro Sagrado González.

Prestigioso caballero que murió cristianamente confortado con los Santos Sacramentos, su vida fué ejemplo de bondad y de méritos que le hicieron acreedor del aprecio y simpatía general.

Al recordar tan triste fecha, nos unimos al dolor que aflige a su desconsolada esposa, doña Epicteta Cerezo; sus hijos: doña Evangelina, don Decoroso, don Teotiste, don Juvenino, doña Gaudiosa, doña Melitina y don Martiniano; hijos políticos: don Evaristo Martín, don Leandro M. de la Torre, doña Encarnación Fernández y don Perfecto F. Coca; nietos, sobrinos y demás familia, y fervorosamente rogamos una oración por su eterno descanso.

VARIAS

En fecha próxima será pedida la mano de una gentil señorita de una de las ciudades del Norte, que reside en esta con su familia algunas temporadas, para un distinguido joven hijo de un prestigioso comerciante de esta plaza.

—Regresó a Madrid el laureado pintor señor Zubiarre (don J.)

—Hemos saludado ayer en esta, al distinguido literato don Julio de Hoyos, que ha llevado a la escena la novela de don Miguel de Unamuno, «Todo un hombre».

El señor Hoyos regresa hoy a Zamora.

—Hemos saludado en ésta a nuestro buen amigo el ilustrado médico titular de Herguizuela del Campo, don Isidoro Iglesias.

Movimiento de población en Salamanca

Según los datos publicados por la Jefatura superior de Estadística, el movimiento natural de la población de Salamanca en el tercer trimestre del 1925, fué el siguiente:

Población calculada en 31 de Diciembre de 1924 en Salamanca y su provincia, 327.006

En Salamanca, capital, 34.410

Nacimientos ocurridos en la provincia en el mes de Julio de 1925. Nacidos vivos, 800. En la capital, 103.

Defunciones en la provincia, en dicho mes, 814. En la capital, 101.

Matrimonios, en dicho mes, en la provincia, 77. En la capital, 13.

Mes de Agosto. Nacimientos en la provincia, 851. En la capital, 112.

Defunciones en la provincia, 832. En la capital, 102.

Matrimonios en la provincia, 116. En la capital, 20.

Mes de Septiembre. Nacimientos en la provincia, 896. En la capital, 103.

Defunciones en la provincia, 659. En la capital, 89.

Matrimonios en la provincia, 217. En la capital, 20.

TUBERCULOSOS!

No desesperar. Mandad vuestras direcciones hoy mismo a VERKOS, Instituto Biológico Internacional, S. A., San Sebastián. Sección X-1

Por ir de pesca, usar armas de fuego sin licencia y amenazas

Todos estos actos delictivos cometieron los procesados Juan Hilario Sánchez Vicente, Casimiro Iglesias López y Santiago Sánchez y Sánchez, vecinos de La Alberca, al realizar los hechos de que ayer respondieron ante la Audiencia y que el teniente fiscal, señor Armillio, refirió del modo que a continuación consignamos.

Puestos de acuerdo los tres citados individuos, en la tarde del 14 de Agosto de 1925 echaron en las aguas públicas del río Francia, al sitio de las Ferrerías, término de La Alberca, sustancias nocivas para la pesca, con lo que consiguieron matar esta en cantidad calculada de unos 16 kilogramos, que recogieron y se han tasado en 96 pesetas; en aquella ocasión como estuvieron bañándose por aquel sitio Julián Pascual, Lorenzo Marcos y Basilio Hoyos, cegieron tres o cuatro kilogramos de truchas muertas por los procesados, y dos de éstos les obligaron a entregárselas, amenazándole Juan Hilario Sánchez con una escopeta que usaba sin licencia, y Santiago Sánchez con un cuchillo.

Calificado lo expuesto como constitutivo de un delito de infracción de la ley de pesca, otro de uso indebido de armas y una falta no incidental de amenazas, consideró el fiscal autores y responsables del primero a los tres procesados, y del segundo a Juan Hilario Sánchez, sin circunstancias de ninguna clase, pidiendo para cada uno de ellos, por el delito de infracción de la ley de pesca, dos meses y un día de arresto mayor, y a Juan Hilario, por el uso de armas, otros dos meses y un día de arresto mayor y multa de 150 pesetas, las accesorias correspondientes y pago de costas por partes iguales, y en la misma proporción indemnizar al Estado en la cantidad de 96 pesetas.

De la falta corresponde conocer al Juzgado municipal.

El abogado del Estado señor Estrella, también sostuvo la acusación en representación del Estado coincidiendo con las peticiones formuladas por el representante de la ley.

Negó el defensor de los procesados, señor Sánchez López, la participación que en los hechos que se les atribuya, y estimando que no eran autores de los delitos, solicitó la absolución.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadera.

Notas del Rectorado

Al señor decano de Derecho, se le remiten certificaciones académicas del alumno don Fernando Patiño Tomé procedente de la Universidad de Madrid.

Se ha recibido en este Rectorado la certificación oficial de estudios del alumno don R. X. Garamendi, procedente del Instituto Nacional de segunda enseñanza, de Bilbao.

Ha sido designado por el Rectorado el catedrático de Derecho administrativo de esta Universidad, don José Valenzuela Soler, para formar parte del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a plazas de oficial de tercera categoría de esta Diputación.

Se vende magnífico coche Panal Levator, 20 HP. Informar en Garage Internacional y en la sastrería de Fidel, Rúa 7.

Se venden: Automóvil Berllet, siete plazas, muy barato; Ford, cinco plazas, también muy barato; Victoria, dos plazas, ídem, ídem; dos motocicletas; una, marca B. S. A., 2 y 1/2 HP, y una Armor, 1 y 1/2 HP, casi regaladas. Darán razón en Casa Miñambres, Bicycletas, Zamora, 24; Salamanca, 8-1-1

Se arriendan en Aldeasama, término municipal de La Veruela, 300 a 400 cabezas de ganado lanar, desde el 15 de Abril al día de San Pedro; para 500 cabezas, desde el 1.º de Julio al 31 de Octubre; y 70 reses vacunas para primavera. Para tratar, con el rentero, en dicha finca.

Arriendo de pastos. Se hace de los esquilados de Villabuena del Puente y su declive con Toro (provincia de Zamora). La subasta de los mismos tendrá lugar el día 28 de Febrero corriente y hora de las diez, en el local de la Asociación.

Subasta. El día 2 de Marzo, a las 14 se subasta el término de San Marcial (Zamora). Las condiciones en la oficina de la Sociedad de Labradores. El Presidente, Bernardo Hernández.

Se arrienda en Gejuco del Barro, labor para dos pares, con pastos, monte, casa, corral y demás dependencias. Informar, del precio y condiciones, don Elías Martín, párroco de Torresmenudas.

Se venden dos vacas de leche una recién parida, dando 22 litros de leche, y otra próxima a parir, de segundo parto. Para tratar, con Marciano Sánchez, en Villares de la Reina.

Molinería. Se ofrece, práctico en piedras y electricista, con buenos informes. Dará razón, Francisco Sánchez, Conde de Razonones.

Traspaso. Por ausencia de su dueño, se traspasa la acreditada fonda «La Castellana», de esta capital, situada en las inmediaciones de la Plaza Mayor (Zamora números 1 y 3). En la actualidad cuenta con numerosa y buena clientela. Para tratar, con su dueño, Manuel García en la misma.

Entrega de las cartillas del ahorro a los niños

A las once del día 22 del corriente mes, se entregó a los niños y niñas de la referida villa, la titulada hucha del ahorro. El acto se celebró en la escuela de niños y fué presidido por el señor cura ecónomo don Juan Conde, con el que tomare asiento en la presidencia el señor alcalde con los demás ediles que componen la corporación municipal, el secretario del Ayuntamiento, la Junta local de primera enseñanza y algunas otras personas.

El local estaba materialmente lleno de público, siendo insuficiente para colocarse todo el personal, hallándose gran parte de él escuchando desde la parte exterior por las ventanas. Hizo primeramente uso de la palabra el alcalde don Esteban Rodríguez, que expuso los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en sesión, relativos a la fiesta que se celebraba, dando una explicación utilísima acerca del ahorro, manifestando que si los niños eran aplicados todos los años, se les premiarían sus trabajos, haciendo alguna imposición más. Hablando de los deberes para con la patria, dice el señor Rodríguez, que la prosperidad de ésta no puede lograrse sin ciudadanos laboriosos, aplicados y económicos.

Añade que siempre ha tenido su mirada fija en el porvenir de España. El señor ecónomo que habla a continuación dice que los niños deben ofenderse a la cartilla, lo más elevado propósito de ir adicionando a ella todos sus ahorros metálicos, por insignificantes que ellos sean. Por eso, todos, desde el más pequeño, hasta aquel que cuenta doce años, habéis de tener sumo interés por la cartilla, que ha de ser en el transcurso del día. Al entregársela, la pena de desprenderse de nuestras manos esa incomparable joya, se mitiga con la certeza que la reciben otras manos tiernas y delicadas, niños que me escucháis, que la guardarán fielmente, cual si fuera el corazón de una madre.

Don Cecilio Cabo dice que el acto que se celebra tiene el aliciente de ser íntimo y familiar, porque se ve en él, el cariño y amor de las autoridades, hacia el pueblo, y el respeto y la unión de los ciudadanos a las mismas. Se levantó en seguida don Cándido González, que lee unas hermosas cuartillas, en las que nos recuerda que ha accedido gustoso a dirigir la palabra a sus convecinos atendiendo a requerimientos hechos por la primera autoridad. Expone luego los principios para llegar a formar una España grande, y dice que deben mirar la cartilla con cariño, porque así como una madre generosa devuelve todas las pruebas de gratitud y de amor que le ha mostrado el niño, así también la cartilla devolverá aumentadas las monedas que en ella vaya depositando el niño, al llegar éste a la mayor edad. Acerca de los premios que en años sucesivos se den a los niños, los señores maestros procederán, dice el señor González, con la más escrupulosa y estricta justicia, sin que por ello se vean postergados ni los respectivos individuos, ni los padres de aquellos que a juicio de los profesores no merezcan tan honorífica distinción.

Finalmente, dirige la palabra el culto y cristiano maestro, don Santiago Sánchez, que manifiesta cómo se van multiplicando los céntimos ahorrados en los primeros años que pueden llegar hacer frente a un revés de fortuna y obtener

beneficios para una profesión cualquiera, el día de mañana y de este modo labrar la felicidad de la familia.

Ahorra ahora, porque el fruto de vuestro interés depende del tiempo que vuestro dinero se halle en la Caja de Ahorros, y el tiempo que pierda de estar allí vale más que el oro. En resumen, la mujer es el medio mejor para formar hombres sanos, ilustrados y virtuosos. De donde se deduce que hay que poner interés en que las niñas de hoy, que son las mujeres del mañana, procuren ser económicas y educar una niña es labrar la piedra fundamental del edificio de familia.

Acto seguido, el alcalde repartió las cartillas, y finalizó el acto gritando: ¡Viva la fiesta del Ahorro!, contestado por la multitud.

Y va de fiestas, porque el día 12 del actual se celebró la de la Aviación, siendo volteadas las campanas, donde, al grito de la voz de Dios, acudió la muchedumbre al solemne Te Deum y salvé en acción de gracias por el feliz amarraje de nuestros intrépidos aviadores a las costas americanas. Desde allí se trasladó el público, entonado los niños himnos patrióticos, a la escuela, donde se le explicó lo referente a dicha fiesta.

Bolsa de Madrid

Table with columns for 'Del día 21' and 'Del día 25'. Rows include Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, Amortizable 1917, Amortizable 4 por 100, Acciones del B. de España, Banco Español R. de la Plata, Ferrocarriles del Norte, Ferrocarriles de M. Z. A., Compañía A. de Tabacos, C. Hipotecarias 5 por 100, Francos, Libras esterlinas, Francos belgas, Francos suizos, Litras, Pesos.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento han sido curados durante el día de ayer: María Criado, de veintidós años de edad, habitante en el barrio de la Proseridad, de extracción de un cuerpo extraño en el dedo índice de la mano derecha.

Josefa Sánchez, de cuarenta años, con domicilio en la calle de Bodegones, número 20, de hemorragia nasal producidas ambas casualmente.

Las mejores vides americanas criadas en la región.

Venta de injertos y barbados, de gran desarrollo, y absoluta garantía, a precios económicos. Estaquillas de primera para la formación de viveros. Pedidos, al Director de la Vitícola Castellana, Francos, 31, Valladolid. (Catálogos gratis). 15-12

NIÑO. DENTISTA

Iguala infantil. LIBERTAD, 10, BAJO ml. v. y d.

Médico Ortopédico en Salamanca.

El conocido Médico-Ortopédico, de Madrid, D. J. CAMPOS, director del Instituto de Ortopedia Protésica y Cosmética (Calle de la Montera, 33, prales., desde 1911), recibirá, personalmente, en consulta médica especial, durante el día 2 de Marzo, de doce a una y de cinco a seis, en el Hotel Pasaje.

Ortopedia.—Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, aplicación de piernas y brazos artificiales.

Cosmética.—Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, Aumento y corrección del busto, Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etcétera. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento), precios módicos.

Nota importante.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados ortopédicos especialistas y no Médicos especialistas que anuncian consultas, es porque no son Médicos, ni por lo tanto especialistas, sino mal consentidos industriales de la Medicina. 25, 26 y 27 F.

THE CHAMBARD. El más agradable de los purgantes. El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO.

TOS desaparece con las PASTILLAS PECTORALES de G.F. MERINO é Hijo LEÓN. Exito creciente desde 1827.

LAS OPOSICIONES A ESCUELAS

MAESTROS

Ayer, a las nueve de la mañana, verificaron los opositores la cuarta parte del ejercicio escrito, consistente en desarrollar un tema sacado a la suerte, de los que componen el cuestionario único publicado por la Dirección general de primera enseñanza, habiendo designado la suerte el tema número 78, que dice lo siguiente:

La Península ibérica. Sus primeros pobladores. Venida de los fenicios a España. Cartago: misión que realizó. Casusas de la misión cartaginesa en España.

Para hoy, están convocadas a la misma hora para verificar la quinta parte, o sea desarrollar un tema del mencionado cuestionario de la sección de Ciencias.

Relación de los maestros que han solicitado actuar:

Antonio Herrera Moro, Valentín Hernández García, Luis Casares Miguel, Angel Hernández Sánchez, Florencio Guzmán Sanz, Gratiano San Segundo Muñoz, Francisco Gavilán y González, Andrés Sánchez Galache, Abundio Prieto Salvador, Mscario Pérez Vega, Nicolás Amado González Gómez, Bernardo Marcos García, Idefonso Velázquez Román, Román Gallego González, José Arduán Esteban, Hipólito Nadal Navarro, Francisco Jiménez Hernández, Manuel Juárez Arias, Cruz Calzada Gómez, José Ignacio Mesonero Mozo, David Labrador Zull, Victoriano Hernández Vicente, Donato Joaquín Martínez Gala, Lucio Pascual Rodríguez Calleja, Manuel Sánchez Martín, José Vecino Martín, Leonardo Pablos Hernández, Miguel Martín Sánchez, Rufino Alonso Díaz, Bernardo García Alonso, Germán Astudillo Arroyo, Belisario Hernández Roldán.

Fidel Díez y Blázquez, Andrés Prior Olivera, Esteban García Blanco, Procopio Domínguez Clemente, Bienvenido Muñoz Alonso, Gregorio García Gómez, Juan L. Hernández Sánchez, Manuel Vascos Conde, Manuel González Alvarez, Isaac Benito San Román, Avelino Lago Viñuela, Felipe García Cerrillo, Víctor Sánchez Martel, Pedro José González Gómez, José Moritigo Noreña, Eusebio Fraile Muñoz, Ovidio Fariás Trejo, José Ferrero Chilon, Ricardo Villar Chieste, Julio Sánchez Hernández, Máximo González de Antona, Sócrates Pulido Meléndez, Cipriano Jiménez Rodríguez, Domingo Malillos Arenales, Valeriano Robledinos y García, Eloy Díaz Maroto, Antonio Cabezas Luis, Aquilino Alvarado Pulido, Marcelino Antonio Expósito Iglesias, Antonio Sánchez Pínero, Angel Teógenes Ortega Casado, Jesús Domínguez Mayoral, Leocadio Jacinto Caldera Manzano, Julio Tirado Gil, Juan Francisco Tirado Gil, Félix Fernández García.

Francisco Elías Taberno, Manuel Gil Santillana, Eduardo del Rey Navarro, Manuel Alegría Rodríguez, Alfonso Bernardo Rivera, José Aguilar Román, Santos Infante Martínez, Esteban García García, Fidel A.fredo Gómez Villanueva, Pedro Rico Jiménez, Germán Duque González, Francisco Vega Fernández, Tomás Cabrero Lobón, José Gómez Hernández, José A. Calama Crego, Juan Huerta González, Eugenio Martín de las Cuevas, Lucio García Rivas, Felipe Bejarano García, Pedro Lerma Muñoz, Luis Pájaro García, Mariano Patrocinio Sánchez Bravo, Antonio Rol Rodríguez, Hermenegildo González Gómez, Dionisio Martín Galache, Alipio Vicente Rodríguez, Alejandro González Pérez, Aniano Benito Hernández, Juan Antonio Iglesias Cuadrado, Páido Sánchez Martíl, Eladio María Iglesias, Plautilo García Cojo, Abel Matilla Castro, David Conde Castañeda, Julio Prieto Calvo, Tomás Miñambres Romero, David Bullón González, Sebastián López Santos, Ramón García Vázquez, Manuel Prieto Villar, Eduardo Alonso González, José Gonzá-

luis, Hermenegildo Camarero García, Máximo Maíllo Sánchez, Julián Pérez Palacio, Bruno Fuentes Carabias, Emilio Seco Parchena, Fernando Paño García, Alfredo Gómez Villalba Martín, Leonardo S. Durá Rabadán, José María Rodríguez Peña, Raimundo Guadillas Sánchez, Santiago R. Madrid Martín, Maximiliano Montero Romero, Sebastián Gómez López, César Morales Cordovilla, Francisco García Delgado, Tefilio Alonso Espinosa, Cándido Castro Sánchez, Cipriano Muriel Albarán, Felisísimo Martín Flores, Antonio Alonso Navas. Gregorio Rubio Aguilar, Elyas Ortíz Fernández, Andrés Marcella de la Rubia, Miguel Tejedor Fernández, Virgilio Padilla Herrero, Luis Alonso Hannón, Venancio Bejarano Sánchez, Lorenzo Herrero y López Baños, Gabito San Martín Pérez, Félix Matas Santos, Jacinto, Parada Sánchez, Federico Isidro Chicote, Francisco Ruano González, Francisco Colino González, Angel Castaño Prada, Justo Irué Echeverría, José Sánchez Jiménez Marceliano A. García Gallego, Leonardo Aparicio Moro, Gerardo Sánchez Redondo. Angel Lorenzo Alvarez, Vicente Jiménez Sánchez, Antonio Polo Xicente, Manuel María Pereira Moreno, Antonio Peruchó B'áquez, Ernesto Santamaría Sanz, Joaquín Guerra Santano, Bernardo Miguel Mancoche Mancoche, Quintín Calle Biza, Hermenegildo B. Alonso Sánchez, Constantino Salazar Moral, Juan Martín Blas, Nesterio Antón Ortiz. Luis Sánchez Rodrigo, Manuel Polo Marcos, Juan Recuerdo Lozano, Areadio Sánchez Iáigo, Cristián Hernández Salvador, Rafael Sánchez Peramato, Sebastián García López. Nicolás Alonso Angulo, Enrique Gago Gago, Felipe Herrero Martín, Eloy Enciso Paniagua, Ignacio Sanz López, Manuel Bernal Brozas, Rafael Prieto Prieto, Félix Llanos Contarino, Carlos Herrera García-López, Vicente Arias García, Victoriano Martín Turrión, Joaquín Aloso Morán, Manuel Garrote Carrascal, Melecio del Río Espiza, Jesús Jeremías Rodríguez Benito, Martirían Merino Blanco, Antonio Fernández Espinosa Mugallón, Ramón Blanco de Paz, Mariano Rodríguez Fernández, Celedonio Rubio González. Valentín Pérez Lamas, José Antonio Pérez Vicente, Marcial Martín Hernández, Diego Crisanto González, Martín Pérez Rodrigo, Anastasio Vicente Santiago, Mariano Frontaura Avelillo, Hipólito García García, Lorenzo Santiago González, Lorenzo Bermejo Lozano, Jenaro Pérez Martín, Eusebio Ledesma Luza, Isidoro Rodríguez Hernández, Hilario Rodríguez Sánchez, Emilio Herrero Pacas, Cayetano de Dios Martín, Juan Peñín Joaquín, Alejandro Collado Vicente, Víctor Pérez Martín, Matías Santos Rodelino. Fabián Sánchez Benito, Guillermo Sánchez Carcedo, Basilio Furones Raniña, José Boyero Sánchez, Pablo Sáiz Moradillo, César Lasbre Jiménez, Benigno

Rodríguez Durán, Gabino Gutiérrez Pascual, Demetrio Morcillo Blanco, Matías Peloché Díez, Tomás Flores Muñoz, Emilio Felipe Seco, Angel Alonso Martínez, Emilio Alonso Martínez, Francisco Rivero Carrios, Enrique Bazán Montero, Esteban López Agudo, Jesús Pérez Segurado, Francisco García Alvarez, Antonio Rodríguez Martín, Librado Vecino Rodríguez, Sergio Vecino Domínguez. Andrés Calvo Codesal, Ismael Gómez Prieto, Antonio Domínguez Chaves, Felipe Sáez Jiménez, Benjamín A'iste Rodríguez, Abel García Sayagués, Tomás Izquierdo Málaga, Eduardo Sánchez Hernández, Juan José B'áquez Mateos, Andrés Fernández González, Jesús Conde García y José Rubio Mosquera. Excluido, Emiliano Marcos López.

RESTAURANT H. Victoria a cargo de Manuel Pierna. García Barrado (antes Rúa), 4. Teléfono 390. Servicio de coche a todos los trenes. Se reciben avisos. Esmerados servicios por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas y banquetes. mt. y v.

SE ACABARAN en su casa los antiguos CEPILLOS - ESCOBAS y PLUMEROS tan perjudiciales a la SALUD. si adopta el más HIGIENICO y MODERNO ASPIRADOR DE POLVO ELMO. Si no conoce este aparato que todo lo limpia automáticamente, visite la casa Maquinaria y Materiales Electromecánicos de Donato Montero en San Pablo, 14 y 16, Salamanca. Toda clase de material para instalaciones ELECTRICAS. HERRAMIENTA DE MOLINERIA 24 26 28 F y 3 5 Mz

Clinica Esteban Arenal. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Clínica del Dr. Infante Doctor Riesco, 53, duplicado. 1-4-11-16-21-28

Doctor Sandoval Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

DR. PEÑA Enfermedades urinarias. De ONCE a UNA y de CINCO a SIETE Doctor Riesco, 32, pral.

Manuel Gutiérrez Sánchez, Lucio Rodríguez Barbero, José Tomás Alonso Sánchez, Miguel Bernini Polo, Angel García Pérez, Urbano Sastre Rodrigo, Eloy Hernández García, Enrique Polo González, José Manuel Fernández Sánchez, Victoriano Martín Gallego, José Calvo Conde, Antonio Antena Sánchez, Lidio Ramiro Díaz, Aurelio Vega Sánchez, Victoriano Adanero Martín, Juan Sánchez García, Jesús Miguel Sánchez García, Angel Ramos y de Miguel, Máximo Robledo Herrero, Germán Escudero Obregón, Justo Vicente Hernández. José Borrego del Arco, Enrique Asenjo García, Julio Esteban Pascual, Antonio Parra Alvarez, Obdulio Jarrote Iglesias, José Manuel Prieto Calvo, Nicanor Gómez Díez, Eiarlo Honzález Corral, Francisco García Martín, Matías Martín Sanabria, Jesús Prior Olivera, José Fernández Marchante, Florencio Campano Bragado, Severiano Rodríguez Abad, José Vicente Martín Pérez, Valerio Delgado Rubio, Alejandro Pérez Domínguez, Wubaldo Aldea Aldea, Vicente Regodón Ramiro. Hermenegildo Camarero García, Máximo Maíllo Sánchez, Julián Pérez Palacio, Bruno Fuentes Carabias, Emilio Seco Parchena, Fernando Paño García, Alfredo Gómez Villalba Martín, Leonardo S. Durá Rabadán, José María Rodríguez Peña, Raimundo Guadillas Sánchez, Santiago R. Madrid Martín, Maximiliano Montero Romero, Sebastián Gómez López, César Morales Cordovilla, Francisco García Delgado, Tefilio Alonso Espinosa, Cándido Castro Sánchez, Cipriano Muriel Albarán, Felisísimo Martín Flores, Antonio Alonso Navas. Gregorio Rubio Aguilar, Elyas Ortíz Fernández, Andrés Marcella de la Rubia, Miguel Tejedor Fernández, Virgilio Padilla Herrero, Luis Alonso Hannón, Venancio Bejarano Sánchez, Lorenzo Herrero y López Baños, Gabito San Martín Pérez, Félix Matas Santos, Jacinto, Parada Sánchez, Federico Isidro Chicote, Francisco Ruano González, Francisco Colino González, Angel Castaño Prada, Justo Irué Echeverría, José Sánchez Jiménez Marceliano A. García Gallego, Leonardo Aparicio Moro, Gerardo Sánchez Redondo. Angel Lorenzo Alvarez, Vicente Jiménez Sánchez, Antonio Polo Xicente, Manuel María Pereira Moreno, Antonio Peruchó B'áquez, Ernesto Santamaría Sanz, Joaquín Guerra Santano, Bernardo Miguel Mancoche Mancoche, Quintín Calle Biza, Hermenegildo B. Alonso Sánchez, Constantino Salazar Moral, Juan Martín Blas, Nesterio Antón Ortiz. Luis Sánchez Rodrigo, Manuel Polo Marcos, Juan Recuerdo Lozano, Areadio Sánchez Iáigo, Cristián Hernández Salvador, Rafael Sánchez Peramato, Sebastián García López. Nicolás Alonso Angulo, Enrique Gago Gago, Felipe Herrero Martín, Eloy Enciso Paniagua, Ignacio Sanz López, Manuel Bernal Brozas, Rafael Prieto Prieto, Félix Llanos Contarino, Carlos Herrera García-López, Vicente Arias García, Victoriano Martín Turrión, Joaquín Aloso Morán, Manuel Garrote Carrascal, Melecio del Río Espiza, Jesús Jeremías Rodríguez Benito, Martirían Merino Blanco, Antonio Fernández Espinosa Mugallón, Ramón Blanco de Paz, Mariano Rodríguez Fernández, Celedonio Rubio González. Valentín Pérez Lamas, José Antonio Pérez Vicente, Marcial Martín Hernández, Diego Crisanto González, Martín Pérez Rodrigo, Anastasio Vicente Santiago, Mariano Frontaura Avelillo, Hipólito García García, Lorenzo Santiago González, Lorenzo Bermejo Lozano, Jenaro Pérez Martín, Eusebio Ledesma Luza, Isidoro Rodríguez Hernández, Hilario Rodríguez Sánchez, Emilio Herrero Pacas, Cayetano de Dios Martín, Juan Peñín Joaquín, Alejandro Collado Vicente, Víctor Pérez Martín, Matías Santos Rodelino. Fabián Sánchez Benito, Guillermo Sánchez Carcedo, Basilio Furones Raniña, José Boyero Sánchez, Pablo Sáiz Moradillo, César Lasbre Jiménez, Benigno

Manuel Gutiérrez Sánchez, Lucio Rodríguez Barbero, José Tomás Alonso Sánchez, Miguel Bernini Polo, Angel García Pérez, Urbano Sastre Rodrigo, Eloy Hernández García, Enrique Polo González, José Manuel Fernández Sánchez, Victoriano Martín Gallego, José Calvo Conde, Antonio Antena Sánchez, Lidio Ramiro Díaz, Aurelio Vega Sánchez, Victoriano Adanero Martín, Juan Sánchez García, Jesús Miguel Sánchez García, Angel Ramos y de Miguel, Máximo Robledo Herrero, Germán Escudero Obregón, Justo Vicente Hernández. José Borrego del Arco, Enrique Asenjo García, Julio Esteban Pascual, Antonio Parra Alvarez, Obdulio Jarrote Iglesias, José Manuel Prieto Calvo, Nicanor Gómez Díez, Eiarlo Honzález Corral, Francisco García Martín, Matías Martín Sanabria, Jesús Prior Olivera, José Fernández Marchante, Florencio Campano Bragado, Severiano Rodríguez Abad, José Vicente Martín Pérez, Valerio Delgado Rubio, Alejandro Pérez Domínguez, Wubaldo Aldea Aldea, Vicente Regodón Ramiro. Hermenegildo Camarero García, Máximo Maíllo Sánchez, Julián Pérez Palacio, Bruno Fuentes Carabias, Emilio Seco Parchena, Fernando Paño García, Alfredo Gómez Villalba Martín, Leonardo S. Durá Rabadán, José María Rodríguez Peña, Raimundo Guadillas Sánchez, Santiago R. Madrid Martín, Maximiliano Montero Romero, Sebastián Gómez López, César Morales Cordovilla, Francisco García Delgado, Tefilio Alonso Espinosa, Cándido Castro Sánchez, Cipriano Muriel Albarán, Felisísimo Martín Flores, Antonio Alonso Navas. Gregorio Rubio Aguilar, Elyas Ortíz Fernández, Andrés Marcella de la Rubia, Miguel Tejedor Fernández, Virgilio Padilla Herrero, Luis Alonso Hannón, Venancio Bejarano Sánchez, Lorenzo Herrero y López Baños, Gabito San Martín Pérez, Félix Matas Santos, Jacinto, Parada Sánchez, Federico Isidro Chicote, Francisco Ruano González, Francisco Colino González, Angel Castaño Prada, Justo Irué Echeverría, José Sánchez Jiménez Marceliano A. García Gallego, Leonardo Aparicio Moro, Gerardo Sánchez Redondo. Angel Lorenzo Alvarez, Vicente Jiménez Sánchez, Antonio Polo Xicente, Manuel María Pereira Moreno, Antonio Peruchó B'áquez, Ernesto Santamaría Sanz, Joaquín Guerra Santano, Bernardo Miguel Mancoche Mancoche, Quintín Calle Biza, Hermenegildo B. Alonso Sánchez, Constantino Salazar Moral, Juan Martín Blas, Nesterio Antón Ortiz. Luis Sánchez Rodrigo, Manuel Polo Marcos, Juan Recuerdo Lozano, Areadio Sánchez Iáigo, Cristián Hernández Salvador, Rafael Sánchez Peramato, Sebastián García López. Nicolás Alonso Angulo, Enrique Gago Gago, Felipe Herrero Martín, Eloy Enciso Paniagua, Ignacio Sanz López, Manuel Bernal Brozas, Rafael Prieto Prieto, Félix Llanos Contarino, Carlos Herrera García-López, Vicente Arias García, Victoriano Martín Turrión, Joaquín Aloso Morán, Manuel Garrote Carrascal, Melecio del Río Espiza, Jesús Jeremías Rodríguez Benito, Martirían Merino Blanco, Antonio Fernández Espinosa Mugallón, Ramón Blanco de Paz, Mariano Rodríguez Fernández, Celedonio Rubio González. Valentín Pérez Lamas, José Antonio Pérez Vicente, Marcial Martín Hernández, Diego Crisanto González, Martín Pérez Rodrigo, Anastasio Vicente Santiago, Mariano Frontaura Avelillo, Hipólito García García, Lorenzo Santiago González, Lorenzo Bermejo Lozano, Jenaro Pérez Martín, Eusebio Ledesma Luza, Isidoro Rodríguez Hernández, Hilario Rodríguez Sánchez, Emilio Herrero Pacas, Cayetano de Dios Martín, Juan Peñín Joaquín, Alejandro Collado Vicente, Víctor Pérez Martín, Matías Santos Rodelino. Fabián Sánchez Benito, Guillermo Sánchez Carcedo, Basilio Furones Raniña, José Boyero Sánchez, Pablo Sáiz Moradillo, César Lasbre Jiménez, Benigno

Manuel Gutiérrez Sánchez, Lucio Rodríguez Barbero, José Tomás Alonso Sánchez, Miguel Bernini Polo, Angel García Pérez, Urbano Sastre Rodrigo, Eloy Hernández García, Enrique Polo González, José Manuel Fernández Sánchez, Victoriano Martín Gallego, José Calvo Conde, Antonio Antena Sánchez, Lidio Ramiro Díaz, Aurelio Vega Sánchez, Victoriano Adanero Martín, Juan Sánchez García, Jesús Miguel Sánchez García, Angel Ramos y de Miguel, Máximo Robledo Herrero, Germán Escudero Obregón, Justo Vicente Hernández. José Borrego del Arco, Enrique Asenjo García, Julio Esteban Pascual, Antonio Parra Alvarez, Obdulio Jarrote Iglesias, José Manuel Prieto Calvo, Nicanor Gómez Díez, Eiarlo Honzález Corral, Francisco García Martín, Matías Martín Sanabria, Jesús Prior Olivera, José Fernández Marchante, Florencio Campano Bragado, Severiano Rodríguez Abad, José Vicente Martín Pérez, Valerio Delgado Rubio, Alejandro Pérez Domínguez, Wubaldo Aldea Aldea, Vicente Regodón Ramiro. Hermenegildo Camarero García, Máximo Maíllo Sánchez, Julián Pérez Palacio, Bruno Fuentes Carabias, Emilio Seco Parchena, Fernando Paño García, Alfredo Gómez Villalba Martín, Leonardo S. Durá Rabadán, José María Rodríguez Peña, Raimundo Guadillas Sánchez, Santiago R. Madrid Martín, Maximiliano Montero Romero, Sebastián Gómez López, César Morales Cordovilla, Francisco García Delgado, Tefilio Alonso Espinosa, Cándido Castro Sánchez, Cipriano Muriel Albarán, Felisísimo Martín Flores, Antonio Alonso Navas. Gregorio Rubio Aguilar, Elyas Ortíz Fernández, Andrés Marcella de la Rubia, Miguel Tejedor Fernández, Virgilio Padilla Herrero, Luis Alonso Hannón, Venancio Bejarano Sánchez, Lorenzo Herrero y López Baños, Gabito San Martín Pérez, Félix Matas Santos, Jacinto, Parada Sánchez, Federico Isidro Chicote, Francisco Ruano González, Francisco Colino González, Angel Castaño Prada, Justo Irué Echeverría, José Sánchez Jiménez Marceliano A. García Gallego, Leonardo Aparicio Moro, Gerardo Sánchez Redondo. Angel Lorenzo Alvarez, Vicente Jiménez Sánchez, Antonio Polo Xicente, Manuel María Pereira Moreno, Antonio Peruchó B'áquez, Ernesto Santamaría Sanz, Joaquín Guerra Santano, Bernardo Miguel Mancoche Mancoche, Quintín Calle Biza, Hermenegildo B. Alonso Sánchez, Constantino Salazar Moral, Juan Martín Blas, Nesterio Antón Ortiz. Luis Sánchez Rodrigo, Manuel Polo Marcos, Juan Recuerdo Lozano, Areadio Sánchez Iáigo, Cristián Hernández Salvador, Rafael Sánchez Peramato, Sebastián García López. Nicolás Alonso Angulo, Enrique Gago Gago, Felipe Herrero Martín, Eloy Enciso Paniagua, Ignacio Sanz López, Manuel Bernal Brozas, Rafael Prieto Prieto, Félix Llanos Contarino, Carlos Herrera García-López, Vicente Arias García, Victoriano Martín Turrión, Joaquín Aloso Morán, Manuel Garrote Carrascal, Melecio del Río Espiza, Jesús Jeremías Rodríguez Benito, Martirían Merino Blanco, Antonio Fernández Espinosa Mugallón, Ramón Blanco de Paz, Mariano Rodríguez Fernández, Celedonio Rubio González. Valentín Pérez Lamas, José Antonio Pérez Vicente, Marcial Martín Hernández, Diego Crisanto González, Martín Pérez Rodrigo, Anastasio Vicente Santiago, Mariano Frontaura Avelillo, Hipólito García García, Lorenzo Santiago González, Lorenzo Bermejo Lozano, Jenaro Pérez Martín, Eusebio Ledesma Luza, Isidoro Rodríguez Hernández, Hilario Rodríguez Sánchez, Emilio Herrero Pacas, Cayetano de Dios Martín, Juan Peñín Joaquín, Alejandro Collado Vicente, Víctor Pérez Martín, Matías Santos Rodelino. Fabián Sánchez Benito, Guillermo Sánchez Carcedo, Basilio Furones Raniña, José Boyero Sánchez, Pablo Sáiz Moradillo, César Lasbre Jiménez, Benigno

Manuel Gutiérrez Sánchez, Lucio Rodríguez Barbero, José Tomás Alonso Sánchez, Miguel Bernini Polo, Angel García Pérez, Urbano Sastre Rodrigo, Eloy Hernández García, Enrique Polo González, José Manuel Fernández Sánchez, Victoriano Martín Gallego, José Calvo Conde, Antonio Antena Sánchez, Lidio Ramiro Díaz, Aurelio Vega Sánchez, Victoriano Adanero Martín, Juan Sánchez García, Jesús Miguel Sánchez García, Angel Ramos y de Miguel, Máximo Robledo Herrero, Germán Escudero Obregón, Justo Vicente Hernández. José Borrego del Arco, Enrique Asenjo García, Julio Esteban Pascual, Antonio Parra Alvarez, Obdulio Jarrote Iglesias, José Manuel Prieto Calvo, Nicanor Gómez Díez, Eiarlo Honzález Corral, Francisco García Martín, Matías Martín Sanabria, Jesús Prior Olivera, José Fernández Marchante, Florencio Campano Bragado, Severiano Rodríguez Abad, José Vicente Martín Pérez, Valerio Delgado Rubio, Alejandro Pérez Domínguez, Wubaldo Aldea Aldea, Vicente Regodón Ramiro. Hermenegildo Camarero García, Máximo Maíllo Sánchez, Julián Pérez Palacio, Bruno Fuentes Carabias, Emilio Seco Parchena, Fernando Paño García, Alfredo Gómez Villalba Martín, Leonardo S. Durá Rabadán, José María Rodríguez Peña, Raimundo Guadillas Sánchez, Santiago R. Madrid Martín, Maximiliano Montero Romero, Sebastián Gómez López, César Morales Cordovilla, Francisco García Delgado, Tefilio Alonso Espinosa, Cándido Castro Sánchez, Cipriano Muriel Albarán, Felisísimo Martín Flores, Antonio Alonso Navas. Gregorio Rubio Aguilar, Elyas Ortíz Fernández, Andrés Marcella de la Rubia, Miguel Tejedor Fernández, Virgilio Padilla Herrero, Luis Alonso Hannón, Venancio Bejarano Sánchez, Lorenzo Herrero y López Baños, Gabito San Martín Pérez, Félix Matas Santos, Jacinto, Parada Sánchez, Federico Isidro Chicote, Francisco Ruano González, Francisco Colino González, Angel Castaño Prada, Justo Irué Echeverría, José Sánchez Jiménez Marceliano A. García Gallego, Leonardo Aparicio Moro, Gerardo Sánchez Redondo. Angel Lorenzo Alvarez, Vicente Jiménez Sánchez, Antonio Polo Xicente, Manuel María Pereira Moreno, Antonio Peruchó B'áquez, Ernesto Santamaría Sanz, Joaquín Guerra Santano, Bernardo Miguel Mancoche Mancoche, Quintín Calle Biza, Hermenegildo B. Alonso Sánchez, Constantino Salazar Moral, Juan Martín Blas, Nesterio Antón Ortiz. Luis Sánchez Rodrigo, Manuel Polo Marcos, Juan Recuerdo Lozano, Areadio Sánchez Iáigo, Cristián Hernández Salvador, Rafael Sánchez Peramato, Sebastián García López. Nicolás Alonso Angulo, Enrique Gago Gago, Felipe Herrero Martín, Eloy Enciso Paniagua, Ignacio Sanz López, Manuel Bernal Brozas, Rafael Prieto Prieto, Félix Llanos Contarino, Carlos Herrera García-López, Vicente Arias García, Victoriano Martín Turrión, Joaquín Aloso Morán, Manuel Garrote Carrascal, Melecio del Río Espiza, Jesús Jeremías Rodríguez Benito, Martirían Merino Blanco, Antonio Fernández Espinosa Mugallón, Ramón Blanco de Paz, Mariano Rodríguez Fernández, Celedonio Rubio González. Valentín Pérez Lamas, José Antonio Pérez Vicente, Marcial Martín Hernández, Diego Crisanto González, Martín Pérez Rodrigo, Anastasio Vicente Santiago, Mariano Frontaura Avelillo, Hipólito García García, Lorenzo Santiago González, Lorenzo Bermejo Lozano, Jenaro Pérez Martín, Eusebio Ledesma Luza, Isidoro Rodríguez Hernández, Hilario Rodríguez Sánchez, Emilio Herrero Pacas, Cayetano de Dios Martín, Juan Peñín Joaquín, Alejandro Collado Vicente, Víctor Pérez Martín, Matías Santos Rodelino. Fabián Sánchez Benito, Guillermo Sánchez Carcedo, Basilio Furones Raniña, José Boyero Sánchez, Pablo Sáiz Moradillo, César Lasbre Jiménez, Benigno

Manuel Gutiérrez Sánchez, Lucio Rodríguez Barbero, José Tomás Alonso Sánchez, Miguel Bernini Polo, Angel García Pérez, Urbano Sastre Rodrigo, Eloy Hernández García, Enrique Polo González, José Manuel Fernández Sánchez, Victoriano Martín Gallego, José Calvo Conde, Antonio Antena Sánchez, Lidio Ramiro Díaz, Aurelio Vega Sánchez, Victoriano Adanero Martín, Juan Sánchez García, Jesús Miguel Sánchez García, Angel Ramos y de Miguel, Máximo Robledo Herrero, Germán Escudero Obregón, Justo Vicente Hernández. José Borrego del Arco, Enrique Asenjo García, Julio Esteban Pascual, Antonio Parra Alvarez, Obdulio Jarrote Iglesias, José Manuel Prieto Calvo, Nicanor Gómez Díez, Eiarlo Honzález Corral, Francisco García Martín, Matías Martín Sanabria, Jesús Prior Olivera, José Fernández Marchante, Florencio Campano Bragado, Severiano Rodríguez Abad, José Vicente Martín Pérez, Valerio Delgado Rubio, Alejandro Pérez Domínguez, Wubaldo Aldea Aldea, Vicente Regodón Ramiro. Hermenegildo Camarero García, Máximo Maíllo Sánchez, Julián Pérez Palacio, Bruno Fuentes Carabias, Emilio Seco Parchena, Fernando Paño García, Alfredo Gómez Villalba Martín, Leonardo S. Durá Rabadán, José María Rodríguez Peña, Raimundo Guadillas Sánchez, Santiago R. Madrid Martín, Maximiliano Montero Romero, Sebastián Gómez López, César Morales Cordovilla, Francisco García Delgado, Tefilio Alonso Espinosa, Cándido Castro Sánchez, Cipriano Muriel Albarán, Felisísimo Martín Flores, Antonio Alonso Navas. Gregorio Rubio Aguilar, Elyas Ortíz Fernández, Andrés Marcella de la Rubia, Miguel Tejedor Fernández, Virgilio Padilla Herrero, Luis Alonso Hannón, Venancio Bejarano Sánchez, Lorenzo Herrero y López Baños, Gabito San Martín Pérez, Félix Matas Santos, Jacinto, Parada Sánchez, Federico Isidro Chicote, Francisco Ruano González, Francisco Colino González, Angel Castaño Prada, Justo Irué Echeverría, José Sánchez Jiménez Marceliano A. García Gallego, Leonardo Aparicio Moro, Gerardo Sánchez Redondo. Angel Lorenzo Alvarez, Vicente Jiménez Sánchez, Antonio Polo Xicente, Manuel María Pereira Moreno, Antonio Peruchó B'áquez, Ernesto Santamaría Sanz, Joaquín Guerra Santano, Bernardo Miguel Mancoche Mancoche, Quintín Calle Biza, Hermenegildo B. Alonso Sánchez, Constantino Salazar Moral, Juan Martín Blas, Nesterio Antón Ortiz. Luis Sánchez Rodrigo, Manuel Polo Marcos, Juan Recuerdo Lozano, Areadio Sánchez Iáigo, Cristián Hernández Salvador, Rafael Sánchez Peramato, Sebastián García López. Nicolás Alonso Angulo, Enrique Gago Gago, Felipe Herrero Martín, Eloy Enciso Paniagua, Ignacio Sanz López, Manuel Bernal Brozas, Rafael Prieto Prieto, Félix Llanos Contarino, Carlos Herrera García-López, Vicente Arias García, Victoriano Martín Turrión, Joaquín Aloso Morán, Manuel Garrote Carrascal, Melecio del Río Espiza, Jesús Jeremías Rodríguez Benito, Martirían Merino Blanco, Antonio Fernández Espinosa Mugallón, Ramón Blanco de Paz, Mariano Rodríguez Fernández, Celedonio Rubio González. Valentín Pérez Lamas, José Antonio Pérez Vicente, Marcial Martín Hernández, Diego Crisanto González, Martín Pérez Rodrigo, Anastasio Vicente Santiago, Mariano Frontaura Avelillo, Hipólito García García, Lorenzo Santiago González, Lorenzo Bermejo Lozano, Jenaro Pérez Martín, Eusebio Ledesma Luza, Isidoro Rodríguez Hernández, Hilario Rodríguez Sánchez, Emilio Herrero Pacas, Cayetano de Dios Martín, Juan Peñín Joaquín, Alejandro Collado Vicente, Víctor Pérez Martín, Matías Santos Rodelino. Fabián Sánchez Benito, Guillermo Sánchez Carcedo, Basilio Furones Raniña, José Boyero Sánchez, Pablo Sáiz Moradillo, César Lasbre Jiménez, Benigno

Manuel Gutiérrez Sánchez, Lucio Rodríguez Barbero, José Tomás Alonso Sánchez, Miguel Bernini Polo, Angel García Pérez, Urbano Sastre Rodrigo, Eloy Hernández García, Enrique Polo González, José Manuel Fernández Sánchez, Victoriano Martín Gallego, José Calvo Conde, Antonio Antena Sánchez, Lidio Ramiro Díaz, Aurelio Vega Sánchez, Victoriano Adanero Martín, Juan Sánchez García, Jesús Miguel Sánchez García, Angel Ramos y de Miguel, Máximo Robledo Herrero, Germán Escudero Obregón, Justo Vicente Hernández. José Borrego del Arco, Enrique Asenjo García, Julio Esteban Pascual, Antonio Parra Alvarez, Obdulio Jarrote Iglesias, José Manuel Prieto Calvo, Nicanor Gómez Díez, Eiarlo Honzález Corral, Francisco García Martín, Matías Martín Sanabria, Jesús Prior Olivera, José Fernández Marchante, Florencio Campano Bragado, Severiano Rodríguez Abad, José Vicente Martín Pérez, Valerio Delgado Rubio, Alejandro Pérez Domínguez, Wubaldo Aldea Aldea, Vicente Regodón Ramiro. Hermenegildo Camarero García, Máximo Maíllo Sánchez, Julián Pérez Palacio, Bruno Fuentes Carabias, Emilio Seco Parchena, Fernando Paño García, Alfredo Gómez Villalba Martín, Leonardo S. Durá Rabadán, José María Rodríguez Peña, Raimundo Guadillas Sánchez, Santiago R. Madrid Martín, Maximiliano Montero Romero, Sebastián Gómez López, César Morales Cordovilla, Francisco García Delgado, Tefilio Alonso Espinosa, Cándido Castro Sánchez, Cipriano Muriel Albarán, Felisísimo Martín Flores, Antonio Alonso Navas. Gregorio Rubio Aguilar, Elyas Ortíz Fernández, Andrés Marcella de la Rubia, Miguel Tejedor Fernández, Virgilio Padilla Herrero, Luis Alonso Hannón, Venancio Bejarano Sánchez, Lorenzo Herrero y López Baños, Gabito San Martín Pérez, Félix Matas Santos, Jacinto, Parada Sánchez, Federico Isidro Chicote, Francisco Ruano González, Francisco Colino González, Angel Castaño Prada, Justo Irué Echeverría, José Sánchez Jiménez Marceliano A. García Gallego, Leonardo Aparicio Moro, Gerardo Sánchez Redondo. Angel Lorenzo Alvarez, Vicente Jiménez Sánchez, Antonio Polo Xicente, Manuel María Pereira Moreno, Antonio Peruchó B'áquez, Ernesto Santamaría Sanz, Joaquín Guerra Santano, Bernardo Miguel Mancoche Mancoche, Quintín Calle Biza, Hermenegildo B. Alonso Sánchez, Constantino Salazar Moral, Juan Martín Blas, Nesterio Antón Ortiz. Luis Sánchez Rodrigo, Manuel Polo Marcos, Juan Recuerdo Lozano, Areadio Sánchez Iáigo, Cristián Hernández Salvador, Rafael Sánchez Peramato, Sebastián García López. Nicolás Alonso Angulo, Enrique Gago Gago, Felipe Herrero Martín, Eloy Enciso Paniagua, Ignacio Sanz López, Manuel Bernal Brozas, Rafael Prieto Prieto, Félix Llanos Contarino, Carlos Herrera García-López, Vicente Arias García, Victoriano Martín Turrión, Joaquín Aloso Morán, Manuel Garrote Carrascal, Melecio del Río Espiza, Jesús Jeremías Rodríguez Benito, Martirían Merino Blanco, Antonio Fernández Espinosa Mugallón, Ramón Blanco de Paz, Mariano Rodríguez Fernández, Celedonio Rubio González. Valentín Pérez Lamas, José Antonio Pérez Vicente, Marcial Martín Hernández, Diego Crisanto González, Martín Pérez Rodrigo, Anastasio Vicente Santiago, Mariano Frontaura Avelillo, Hipólito García García, Lorenzo Santiago González, Lorenzo Bermejo Lozano, Jenaro Pérez Martín, Eusebio Ledesma Luza, Isidoro Rodríguez Hernández, Hilario Rodríguez Sánchez, Emilio Herrero Pacas, Cayetano de Dios Martín, Juan Peñín Joaquín, Alejandro Collado Vicente, Víctor Pérez Martín, Matías Santos Rodelino. Fabián Sánchez Benito, Guillermo Sánchez Carcedo, Basilio Furones Raniña, José Boyero Sánchez, Pablo Sáiz Moradillo, César Lasbre Jiménez, Benigno

Manuel Gutiérrez Sánchez, Lucio Rodríguez Barbero, José Tomás Alonso Sánchez, Miguel Bernini Polo, Angel García Pérez, Urbano Sastre Rodrigo, Eloy Hernández García, Enrique Polo González, José Manuel Fernández Sánchez, Victoriano Martín Gallego, José Calvo Conde, Antonio Antena Sánchez, Lidio Ramiro Díaz, Aurelio Vega Sánchez, Victoriano Adanero Martín, Juan Sánchez García, Jesús Miguel Sánchez García, Angel Ramos y de Miguel, Máximo Robledo Herrero, Germán Escudero Obregón, Justo Vicente Hernández. José Borrego del Arco, Enrique Asenjo García, Julio Esteban Pascual, Antonio Parra Alvarez, Obdulio Jarrote Iglesias, José Manuel Prieto Calvo, Nicanor Gómez Díez, Eiarlo Honzález Corral, Francisco García Martín, Matías Martín Sanabria, Jesús Prior Olivera, José Fernández Marchante, Florencio Campano Bragado, Severiano Rodríguez Abad, José Vicente Martín Pérez, Valerio Delgado Rubio, Alejandro Pérez Domínguez, Wubaldo Aldea Aldea, Vicente Regodón Ramiro. Hermenegildo Camarero García, Máximo Maíllo Sánchez, Julián Pérez Palacio, Bruno Fuentes Carabias, Emilio Seco Parchena, Fernando Paño García, Alfredo Gómez Villalba Martín, Leonardo S. Durá Rabadán, José María Rodríguez Peña, Raimundo Guadillas Sánchez, Santiago R. Madrid Martín, Maximiliano Montero Romero, Sebastián Gómez López, César Morales Cordovilla, Francisco García Delgado, Tefilio Alonso Espinosa, Cándido Castro Sánchez, Cipriano Muriel Albarán, Felisísimo Martín Flores, Antonio Alonso Navas. Gregorio Rubio Aguilar, Elyas Ortíz Fernández, Andrés Marcella de la Rubia, Miguel Tejedor Fernández, Virgilio Padilla Herrero, Luis Alonso Hannón, Venancio Bejarano Sánchez, Lorenzo Herrero y López Baños, Gabito San Martín Pérez, Félix Matas Santos, Jacinto, Parada Sánchez, Federico Isidro Chicote, Francisco Ruano González, Francisco Colino González, Angel Castaño Prada, Justo Irué Echeverría, José Sánchez Jiménez Marceliano A. García Gallego, Leonardo Aparicio Moro, Gerardo Sánchez Redondo. Angel Lorenzo Alvarez, Vicente Jiménez Sánchez, Antonio Polo Xicente, Manuel María Pereira Moreno, Antonio Peruchó B'áquez, Ernesto Santamaría Sanz, Joaquín Guerra Santano, Bernardo Miguel Mancoche Mancoche, Quintín Calle Biza, Hermenegildo B. Alonso Sánchez, Constantino Salazar Moral, Juan Martín Blas, Nesterio Antón Ortiz. Luis Sánchez Rodrigo, Manuel Polo Marcos, Juan Recuerdo Lozano, Areadio Sánchez Iáigo, Cristián Hernández Salvador, Rafael Sánchez Peramato, Sebastián García López. Nicolás Alonso Angulo, Enrique Gago Gago, Felipe Herrero Martín, Eloy Enciso Paniagua, Ignacio Sanz López, Manuel Bernal Brozas, Rafael Prieto Prieto, Félix Llanos Contarino, Carlos Herrera García-López, Vicente Arias García, Victoriano Martín Turrión, Joaquín Aloso Morán, Manuel Garrote Carrascal, Melecio del Río Espiza, Jesús Jeremías Rodríguez Benito, Martirían Merino Blanco, Antonio Fernández Espinosa Mugallón, Ramón Blanco de Paz, Mariano Rodríguez Fernández, Celedonio Rubio González. Valentín Pérez Lamas, José Antonio Pérez Vicente, Marcial Martín Hernández, Diego Crisanto González, Martín Pérez Rodrigo, Anastasio Vicente Santiago, Mariano Frontaura Avelillo, Hipólito García García, Lorenzo Santiago González, Lorenzo Bermejo Lozano, Jenaro Pérez Martín, Eusebio Ledesma Luza, Isidoro Rodríguez Hernández, Hilario Rodríguez Sánchez, Emilio Herrero Pacas, Cayetano de Dios Martín, Juan Peñín Joaquín, Alejandro Collado Vicente, Víctor Pérez Martín, Matías Santos Rodelino. Fabián Sánchez Benito, Guillermo Sánchez Carcedo, Basilio Furones Raniña, José Boyero Sánchez, Pablo Sáiz Moradillo, César Lasbre Jiménez, Benigno

Manuel Gutiérrez Sánchez, Lucio Rodríguez Barbero, José Tomás Alonso Sánchez, Miguel Bernini Polo, Angel García Pérez, Urbano Sastre Rodrigo, Eloy Hernández García, Enrique Polo González, José Manuel Fernández Sánchez, Victoriano Martín Gallego, José Calvo Conde, Antonio Antena Sánchez, Lidio Ramiro Díaz, Aurelio Vega Sánchez, Victoriano Adanero Martín, Juan Sánchez García, Jesús Miguel Sánchez García, Angel Ramos y de Miguel, Máximo Robledo Herrero, Germán Escudero Obregón, Justo Vicente Hernández. José Borrego del Arco, Enrique Asenjo García, Julio Esteban Pascual, Antonio Parra Alvarez, Obdulio Jarrote Iglesias, José Manuel Prieto Calvo, Nicanor Gómez Díez, Eiarlo Honzález Corral, Francisco García Martín, Matías Martín Sanabria, Jesús Prior Olivera, José Fernández Marchante, Florencio Campano Bragado, Severiano Rodríguez Abad, José Vicente Martín Pérez, Valerio Delgado Rubio, Alejandro Pérez Domínguez, Wubaldo Aldea Aldea, Vicente Regodón Ramiro. Hermenegildo Camarero García, Máximo Maíllo Sánchez, Julián Pérez Palacio, Bruno Fuentes Carabias, Emilio Seco Parchena, Fernando Paño García, Alfredo Gómez Villalba Martín, Leonardo S. Durá Rabadán, José María Rodríguez Peña, Raimundo Guadillas Sánchez, Santiago R. Madrid Martín, Maximiliano Montero Romero, Sebastián Gómez López, César Morales Cordovilla, Francisco García Delgado, Tefilio Alonso Espinosa, Cándido Castro Sánchez, Cipriano Muriel Albarán, Felisísimo Martín Flores, Antonio Alonso Navas. Gregorio Rubio Aguilar, Elyas Ortíz Fernández, Andrés Marcella de la Rubia, Miguel Tejedor Fernández, Virgilio Padilla Herrero, Luis Alonso Hannón, Venancio Bejarano Sánchez, Lorenzo Herrero y López Baños, Gabito San Martín Pérez, Félix Matas Santos, Jacinto, Parada Sánchez, Federico Isidro Chicote, Francisco Ruano González, Francisco Colino González, Angel Castaño Prada, Justo Irué Echeverría, José Sánchez Jiménez Marceliano A. García Gallego, Leonardo Aparicio Moro, Gerardo Sánchez Redondo. Angel Lorenzo Alvarez, Vicente Jiménez Sánchez, Antonio Polo Xicente, Manuel María Pereira Moreno, Antonio Peruchó B'áquez, Ernesto Santamaría Sanz, Joaquín Guerra Santano, Bernardo Miguel Mancoche Mancoche, Quintín Calle Biza, Hermenegildo B. Alonso Sánchez, Constantino Salazar Moral, Juan Martín Blas, Nesterio Antón Ortiz. Luis Sánchez Rodrigo, Manuel Polo Marcos, Juan Recuerdo Lozano, Areadio Sánchez Iáigo, Cristián Hernández Salvador, Rafael Sánchez Peramato, Sebastián García López

CONFERENCIAS TELEFONICAS

ESPAÑA EN EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Parece que se ha llegado a una fórmula para el arreglo del conflicto minero.-La llegada y los agasajos a Franco, Durán y Rada en Montevideo.

España en la Sociedad de Naciones.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado, señor Yanguas, ha hecho a un redactor de «La Nación» unas interesantes declaraciones acerca de la próxima asamblea extraordinaria de la Sociedad de las Naciones y de la posición de España con respecto al derecho que cree que le asiste a formar parte del Consejo permanente.

El señor Yanguas comienza diciendo que en la asamblea extraordinaria del 8 de Marzo próximo se examinarán las siguientes cuestiones:

La primera, la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones, y como miembro permanente del Consejo. La segunda se concretará a las declaraciones sobre las proposiciones del pacto. La tercera se reducirá a cuestiones financieras, y la cuarta, a la construcción de una sala de conferencias.

El primer punto es aceptado por todas las naciones que integran la sociedad.

Los puntos tercero y cuarto no ofrecerán dificultad alguna, por su carácter puramente financiero.

El tema que ha de originar la atención y la discusión de la asamblea, es el segundo, por su carácter político internacional, ya que él se refiere a la entrada de naciones en el Consejo permanente.

El pleito no debe sólo concretarse a Alemania, cuya legitimidad a su entrada en el Consejo la estima España justa, pero España tiene también solicitado su puesto en el Consejo permanente, que también estima legítimo, porque ella puede representar muy bien el núcleo de Repúblicas americanas.

El Gobierno solicitará que se incluya la admisión de España en el Consejo permanente de la Sociedad de Naciones, petición que data desde el año 1922, y nos hemos de mantener firmes en nuestra aspiración que tan legítima consideramos.

Franco, Durán y Rada en Montevideo

LA LLEGADA. EL RECIBIMIENTO. AGASAJOS. RECEPCION. BANQUETE. LO QUE DICE FRANCO. LA VUELTA A ESPAÑA

Montevideo.—Mucho antes de la llegada del «Plus Ultra» los muelles del puerto estaban abarrotados de personas de todas las clases sociales, que con las autoridades y la colonia española esperaban el amasajo del hidro español.

A las doce en punto llegó el «Plus Ultra», amaramdo feliz y majestuosamente en las aguas del puerto de Montevideo.

Las autoridades salieron en una gasolinera a saludar a los aviadores españoles, mientras todos los barcos surtos en el puerto tocaban las sirenas, y desde la población se disparaban cohetes y eran echadas a vuelo las campanas de las parroquias.

La multitud prorrumpió en vítores y aplausos, que poco después, al desembarcar los aviadores, se convirtieron en una imponente ovación.

Las autoridades habían saludado a Franco, Durán y Rada, a bordo del aparato, trasladándose a la gasolinera que los condujo a tierra.

Al desembarcar los aviadores, el recibimiento fué imponente.

Las autoridades dieron la bienvenida a Franco y poco después se organizaba la comitiva, yendo los aviadores en auto móvil, que a duras penas podía abrirse paso entre la multitud.

Se dirigieron a la Casa de Galicia, donde se les sirvió un lunch, marchando desde allí, siempre entre aclamaciones de la multitud, a la Cámara de Diputados y al Senado, y después al palacio del presidente de la República.

Este recibió a los aviadores, entregando al comandante Franco una espada de honor que es una verdadera joya de arte y de valor, pues tiene el puño de oro, con incrustaciones de piedras preciosas.

Se cambiaron los afectuosos saludos y discursos de rigor, y Franco hizo entrega al presidente del mensaje del rey de España.

Después estuvieron en el Club Español, donde se entregó a los aviadores medallas de oro, y por último visitaron el «Alcedo».

El comandante Franco dijo que había retrasado su llegada a Montevideo en diez minutos, a consecuencia del fuerte viento que reinaba.

Justificó la ausencia de Ruiz de Alda diciendo que estaba enfermo de una afección al hígado, de la que, por fortuna, estaba ya mejorado, hasta el punto de que ya habría salido de Mar del Plata a la capital.

Si el Gobierno le autoriza para realizar el viaje de regreso a España por la vía aérea, Franco volvería a Buenos Aires y a las tres de la tarde emprendería el vuelo de regreso.

Los aviadores continúan siendo objeto de grandes agasajos.

Se celebró también una brillantísima recepción en el Palacio Municipal.

Más tarde se iba a celebrar un gran banquete en los jardines del parque, a cuyo acto asistiría el presidente de la República.

Franco volvió a hablar de su regreso a España, diciendo que no solamente él, sino los señores Ruiz de Alda, Durán y el mecánico Rada habían sufrido una gran contrariedad al dar por terminado el Gobierno el raid.

Añadió que habían vuelto a telegrafiar al Gobierno solicitando autorización para hacer el regreso a España en el «Plus Ultra», por ser esta la única recompensa que querían recibir.

Terminó diciendo que el «Plus Ultra» está hoy en mejores condiciones que nunca para hacer el vuelo de regreso.

El comandante del «Alcedo» cablegrafió al Gobierno español, diciendo que se encontraba en el puerto de Montevideo sin novedad alguna.

La salida del «Plus Ultra» de Buenos Aires constituyó otro acontecimiento, pues fueron despedidos por inmensa muchedumbre, por las autoridades y al toque de sirena de todos los barcos surtos en el puerto.

El «Plus Ultra», antes de orientarse hacia Montevideo, estuvo volando sobre Buenos Aires durante cerca de un cuarto de hora y a poca altura.

Al llegar a Montevideo, el «Plus Ultra» había sido recibido en alta mar por una escuadrilla aérea de aparatos uruguayos.

El doctor Cardenal hace varios injertos por el procedimiento Voronoff.

SON OPERADOS CINCO SUJETOS

Madrid.—Confirmando las noticias que durante estos días venían circulando por los centros científicos, especialmente por los de Medicina, el doctor Cardenal ha practicado hoy cinco operaciones del injerto Voronoff, para comprobar su eficacia.

La clínica del doctor Cardenal se llenó de distinguidas personalidades en la ciencia médica.

La primera operación de injertar las glándulas de un mono que realizó el doctor Cardenal, fué a un hombre de cincuenta años, en un estado de vejez extraordinario, natural de Valencia.

Luego hizo el mismo injerto en otro sujeto, súbdito francés.

Seguidamente practicó idéntica operación a un muchacho de veintidós años, totalmente impotente.

A continuación operó a una mujer de cincuenta y tres años, que padecía de una afección suprarrenal.

Y, por último, operó a otro muchacho de veinte años, que padece de un hemón genital.

La operación de la mujer fué habilísimamente hecha y llamó poderosamente la atención de los científicos, pues al parecer es la primera que se practica.

El doctor Cardenal fué interrogado acerca de estos casos, pero se mostró reservadísimo hasta que sea conocido el resultado.

El ilustre médico autorizó a los periodistas para que visitasen a los enfermos operados. Estos se hallaban rodeados de amigos y familiares, con los que charlaban tranquila y alegremente.

Para la operación fueron sacrificados cuatro monos, regalados por el propio Voronoff.

Estos cuatro monos serán diseccionados para recuerdo de estas primeras operaciones de este género que se hacen en España.

NOTICIAS DEL DIA

SIGUEN LAS SUMISIONES

Madrid.—El alto comisario interino de España en Marruecos comunica telegráficamente al presidente del Gobierno, con fecha 24 del actual, que ha realizado la sumisión de la importante fracción de Baraquien, de la cábila de Anjera, como efecto de la demostración hecha pasados días.

NO QUIEREN PROPINAS

Madrid.—La Federación nacional de camareros de cafés, bares, hoteles, restaurantes, etc., integrada por elementos de todas las provincias, ha elevado un escrito a la asamblea de hoteleros que actualmente se celebra en esta corte, pidiendo que sean suprimidas las propinas y que se les dé un tanto por ciento de la venta.

LOS RESTOS DE ECHEGARAY

Madrid.—El hijo del ilustre don José

Echegaray ha autorizado el traslado de los restos de su padre al pabellón de hombres ilustres, mostrando, además, su gratitud al rey y al Ayuntamiento por esta iniciativa, que tanto honra la memoria del autor de sus días.

MUERTE DEL SEÑOR ELETA

Madrid.—Hoy han continuado las sesiones de la asamblea de hoteleros, capitán de artillería, don Antonio Eleta a consecuencia del accidente que sufrió al intentar aterrizar en Cuatro Vientos, cuando venía en su aparato desde Alcalá de Henares.

LA ASAMBLEA HOTELERA

Madrid.—Hoy han continuado las sesiones de la asamblea de hoteleros.

En la sesión de la mañana se trataron asuntos de régimen interior.

Por la tarde, a las cinco, volvieron a despachar asuntos del día, y después se celebró la sesión de clausura, pronunciando el discurso de despedida el presidente, señor Torno.

Se aprobaron unas conclusiones, que serán elevadas al Gobierno, y que dicen lo siguiente:

Primera.—Respecto al régimen de propiedad industrial, la asamblea se ratifica en los acuerdos que tiene adoptados y acepta el voto particular de don José Ayats.

Segunda.—Exención del impuesto de inquilinato para aquellos locales destinados a la industria.

Tercera.—Que se obligue a las compañías de ferrocarriles a que tiendan una tercera vía entre Port Bou a Barcelona e Irón a San Sebastián, para evitar el transbordo de viajeros que hoy tiene que hacerse por ser las líneas francesas y españolas de distinta anchura.

LOS VITICULTORES

Madrid.—En la Diputación provincial se ha celebrado hoy una importante asamblea de la Confederación nacional de viticultores e industrias derivadas.

Estuvieron representadas varias Diputaciones.

El presidente de la Diputación de Albacete pronunció un discurso, estudiando el medio de que estas Corporaciones provinciales colaboren para lograr la rápida solución de la crisis de la viticultura.

Se acordó elevar una moción al Gobierno.

El presidente de la Diputación de Madrid, señor Salcedo Bermejillo, puso fin al acto con otro discurso, en el que abogó porque la solución que se ha de dar al problema sea tan rápida como eficaz.

UNA MULTA A «LA LIBERTAD»

Madrid.—El gobernador civil ha impuesto una multa al diario de la mañana de esta corte, «La Libertad», por publicar un suelto, que había sido tachado por la censura.

OTRA MULTA

Madrid.—Por la Dirección general de Seguridad ha sido multado un sujeto llamado Quintán García, que ofendió de palabra a una señorita en la vía pública.

LA CAUSA DE LOS SUCESOS DE MALAGA

Madrid.—Ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, por su sala de Justicia, se ha visto hoy el proceso incoado con motivo del movimiento sedicioso que ocurrió en Málaga en Agosto del año 1923, y en los que murió, víctima de los sediciosos, el suboficial don José Ordax.

Como procesados figuran Ignacio Hueso, del regimiento de Galicia; Maximino Bueno y Fausto Lahorra, del regimiento de Navarra, los cuales habían sido condenados por el consejo de guerra a 17 años de prisión los dos últimos, y a 20 años el primero, con el pago de una indemnización de dos mil duros a la familia del suboficial muerto.

En este consejo formuló voto particular el ponente, solicitando la absolución para Ignacio Hueso y la pena de trece años para Lahorra y Bueno.

Como el capitán general y el auditor de guerra se mostraron conformes, con el voto del ponente, la causa pasó al Consejo Supremo, y esta mañana el fiscal, que lo era el coronel señor Góngora, solicitó la absolución para Ignacio Hueso y la imposición de la pena de doce años y un día de reclusión temporal para Bueno y Lahorra, con arreglo al artículo 243 del Código de Justicia militar.

El teniente señor García Lavín, que defendía a Hueso, se mostró conforme con el fiscal; y el teniente señor Vidal y Moya, defensor de Fausto Lahorra y Maximino Bueno, solicitó la absolución de los mismos por falta de pruebas.

Noticias de provincias.

ESPANTOSA MUERTE DE UNA MECANÓGRAFA

Barcelona.—En la casa número 10 del Pasaje de Mercader, donde había instala-

do un taller de películas, se originó esta mañana un violentísimo incendio. Una película se inflamó, cayendo sobre un montón de otras películas, que vertiginosamente ardieron, provocando el incendio del edificio con una rapidez extraordinaria.

En aquel momento se encontraban en el taller los dependientes Julio Cruz, de treinta años, Bruno Bonilla, de veinte, y la señorita mecanógrafa Marcela Campos, de diez y ocho.

Acudieron los bomberos, las autoridades y el vecindario, que trabajaron inútilmente durante gran rato en la extinción del fuego.

No se pudo salvar nada del taller, quemándose todo, incluso el sjuar de la portera.

Los dependientes y la señorita mecanógrafa, pretendieron apagar el incendio, con tan mala fortuna, que los tres resultaron con gravísimas quemaduras.

La más grave era la señorita Marcela Campos, que trasladada al hospital, murió en los brazos de los que la llevaban. Julio Cruz y Bruno Bonilla, sufrieron también muy graves quemaduras.

Después de una hora de trabajo, pudo ser localizado el incendio.

OTRAS NOTICIAS

DOS SUBMARINOS FRANCESES

Madrid.—Comunican de Port Bou que se han dividido en la playa dos submarinos franceses. Uno es el «Saro».

Han hecho el viaje desde Tolón a la frontera francesa en quince horas.

ANCIANO ATROPELLADO POR UN AUTO

Madrid.—En la calle de Urgel un automóvil atropelló al anciano de sesenta y dos años llamado Cristóbal Colón, dejándole moribundo.

El conductor del automóvil se dió a la fuga.

EL CONSEJO SUPERIOR DEL COMBUSTIBLE Y EL CONFLICTO DE LA HULLA

Madrid.—En la Presidencia se ha reunido el Consejo Superior del Combustible, presidido por el ministro de Fomento, marqués de Guadalhorce.

A la salida, el ministro de Fomento, hablando con los periodistas, les manifestó que ya se había terminado el estudio del asunto referente al problema hullero, que había sido encomendado por el presidente del Consejo de ministros.

Añadió el marqués de Guadalhorce que sobre el informe nada podía exponer por anticipado, hasta que sea conocido por el general Primo de Rivera.

CONSTRUCCION DE LA CASA DEL PESCADOR

Barcelona.—Comunican de Tarragona que muy en breve y cerca de la costa se elevará un inmueble denominado Casa del Pescador.

Este edificio constará de cooperativa, café, secretaría, dormitorio para pescadores forasteros y escuelas para niños y niñas de pescadores.

Además se darán unos cursos de preparación profesional, de patronos de cabotaje y aprendices de máquinas.

Las escuelas serán subvencionadas por el Gobierno.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN MERCANCIAS

Barcelona.—Cerca de la estación de Igualada, en el punto denominado Cueva de Capello, descarriló un tren mercancías.

Un vagón cayó al río Noya, y otros dos quedaron colgando del convoy sobre el río.

No se han registrado desgracias personales.

La vía quedó interceptada durante varias horas.

EL DESTROYER «VELASCO»

Barcelona.—Ha llegado a este puerto el destructor «Velasco», que está realizando un viaje de prácticas.

Permanecerá en estas aguas varios días, y después zarpará con rumbo a Canarias.

PROPOSITOS DE ABD EL KRIM

Tanger.—El cabecilla rebelde Abd el Krim se sabe que pretende jugarse la última carta y con ella su prestigio para salvar la situación difícil porque atraves-

Llegó a Tánger el día 20 del mes actual, con objeto de internarse en el campo rebelde para entrevistarse con Abd el Krim.

La detención se ha hecho en el momento que éste, vestido como un moro campesino, se disponía a internarse en el campo.

A esta detención se le concede gran importancia, por tratarse de un sujeto muy peligroso.

Se elogia extraordinariamente la gestión realizada por el tabor español.

ENTREGA DE LA MEDALLA MILITAR A LOS INGENIEROS ZAPADORES

Melilla.—Se ha celebrado solemnemente la entrega de la medalla militar a la compañía del tercer regimiento de ingenieros zapadores minadores, concedida por el combate de Tizza.

La plaza de San Francisco, donde se verificó la entrega, estaba atestada de público.

Ocupaban las tribunas los infantes, las autoridades, comisiones oficiales, el caid Abd el Kader y los demás caides que se encuentran en España.

A los alrededores se encontraban las fuerzas de infantería de los regimientos de Soria y Granada, el regimiento de caballería de Alfonso XII, el tercero ligero de artillería y tropas de Sanidad militar, Intendencia y Guardia civil con banderas, estandartes y bandas de música.

En sitio aparte se situó el batallón de Zapadores Minadores.

El general gobernador tomó el banderín concedido a dicha compañía, y después de dar lectura a la disposición otorgándole la medalla militar, la prendió en el banderín.

El coronel pronunció una breve arenga, elogiando a la compañía condecorada. Al terminar, todas las bandas de música ejecutaron la Marcha Real, y las tropas desfilaron ante la compañía condecorada, excepto las que tienen la corbata de San Fernando, que se situaron a derecha e izquierda de aquella compañía.

Durante este acto, varios aeroplanos evolucionaron sobre la plaza de San Fernando.

LA ESTANCIA DEL REY.-VARIAS VISITAS

San Sebastián.—El rey, acompañado del presidente Consejo de ministros general Primo de Rivera, del ministro de la Guerra, señor duque de Tetuán y de las autoridades, marcharon en auto a la playa de la Concha, para presenciar la construcción de cabinas para baños.

Desde la Concha marchó el rey con su acompañamiento a Otazreta, donde se están verificando las importantes obras de saneamiento de marisma y las de la construcción de la gran Avenida a Miramar.

BANQUETE DE LA UNION PATRIOTICA. DISCURSO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

San Sebastián.—Al mediodía se celebró el banquete organizado por la Unión Patriótica en honor del presidente del Consejo de Ministros.

El presidente de la Unión Patriótica de Guipúzcoa pronunció un discurso, expresando que Guipúzcoa era la provincia más española de España.

A continuación el general Primo de Rivera se levantó entre grandes aplausos, pronunciando un breve discurso.

Comenzó extrañándose de los rumores que se habían propalado, augurando que iba a pronunciar un discurso político.

Añunció que muy pronto aparecerían unas hojas que ha escrito en momentos de gran meditación.

Agradeció el homenaje, congratulándose haber podido comprobar el amor que tiene a España la provincia de Guipúzcoa.

Añadió que tanto en la capital como en el interior de la provincia se había manifestado el afecto que todos tienen a las reales personas.

Terminó en medio de una gran ovación.

MARCHA DEL REY A MADRID

San Sebastián.—A las diez y cuarenta marchó a Madrid el rey, la reina doña María Cristina, el infante don Jaime, acompañados de los generales Primo de Rivera y duque de Tetuán.

Una compañía, con bandera y música, tributó honores.

Fueron despedidos por las autoridades y un numeroso público.

SANJURJO A CEUTA

Algeciras.—Ee el rápido llegó el alto comisario general Sanjurjo.

En el puerto de Mallorca, y a bordo de un hidroavión, marchó con dirección a Ceuta.

OBSEQUIO A LOS MOROS

Sevilla.—Los caides moros han visitado la fábrica algodonera del Estado, viendo funcionar la maquinaria.

Después estuvieron en Carmona, donde fueron obsequiados con un te en el Casino.

DESCUBRIMIENTO DE UN INFANTICIDIO

Huesca.—En el mes de Junio de 1924 fué descubierta en una finca próxima a Navarrez la desaparición de una niña de veintisiete meses, llamada Joaquina Puente.

Como presuntos autores de este hecho fueron detenidos sus abuelos Juan y María, de profesión labradores.

A los pocos días fueron puestos en libertad.

Ahora el cadáver de la niña ha sido encontrado y nuevamente han vuelto a ser detenidos los abuelos por orden del Juzgado.

LA MUERTE DE LA TELEFONISTA DOLORES CUENCA

Murcia.—El Juzgado de Mula se trasladó a Molina del Segura, con objeto de inspeccionar la subterránea, donde apareció el cadáver de Lola Cuenca.

El juez ordenó el traslado a Murcia del procesado Francisco Cayuela.

DEPOSITOS DE TRIGO DESTRUIDOS

Belbourn.—Un imponente incendio ha destruido los depósitos de trigo, calculándose las pérdidas en 250 000 libras esterlinas.

Los incendios de la región de Broocke avanzan considerablemente.

La ola de fuego llega a kilómetro y medio de la población de Oenston, que ha sido evacuada por mujeres y niños.

Las brigadas de bomberos y de socorro han salido a combatir el fuego, y se teme que éste les haya cortado la retirada.

La Comisión provincial subvenciona la enseñanza agrícola

Con asistencia de los diputados don José León y Muñiz, don Mariano Arenillas, don Francisco Rodríguez Paradinas y don José Manuel Rodríguez, celebró ayer sesión la Comisión provincial, que presidió don Andrés García Tejado.

Aprobada el acta de la precedente, se dió cuenta de la licencia pedida por doña Parifación Carbajosa, profesora de la escuela de sordo mudos, acordándose concederla.

Los suministros de precios medios para abonos a la Guardia civil, quedaron aprobados.

Dada cuenta a la comisión del proyecto aprobado por la Junta de iniciativas, referente al establecimiento de la enseñanza agrícola en varias escuelas de la provincia, por unanimidad se tomó el acuerdo de conceder la subvención de mil pesetas para su organización.

El expediente y proyecto de petición hecha por el propietario don Carlos Mediero para el aprovechamiento de 60 litros de agua del río Tormes, con destino al riego de una finca de su propiedad, se acordó devolverlo al gobernador civil.

Se aprobaron los padrones de los pueblos Sardon de los Frailes, La Sierpe, Tremedal, Gillegos de Solmirón, Palacios Rubios y Cubo de Don Sancho.

Los de Lagunilla, Barceo, Alberca, Valdelagave, Villardardo, Grandes, Las Torres, Pedrosillo el Ralo, Fuenteliente, Cereza, Aldeavieja, Villanueva del Conde, Cissafranca, Mirona y Sequeros, se acordó fuesen nuevamente repassados.

A continuación el señor León y Muñiz informó acerca de la sesión celebrada en el Gobierno civil, para la adquisición de terrenos destinados al vivero forestal.

Los señores arquitectos don Santiago Madrid y don Ricardo Pérez Fernández y el inspector de Sanidad, fueron designados para integrar el jurado examinador de los proyectos, para la constitución del hospital provincial.

También se acordó dirigirse a la Facultad de Medicina y Colegio Médico para que nombre un facultativo de cada centro, que formará parte del jurado.

Finalmente se acordó que el tribunal de las oposiciones a las plazas de oficiales de la corporación se reúna enseguida que el rector de la Universidad nombre el catedrático que ha de formar parte del mismo.

Venta de casa

en las afueras, con plancha, ta baja, corral y servicio de aguas

Se arriendan dos locales con capacidad de doscientos metros cuadrados, y se venden seiscientos metros de terreno.

Informará en la misma, paseo del Gran Capitán (Glorieta), Isidro García. 8 a 4

Dios formó, niña, tu cuerpo con perfección singular; pero la hechura del alma la encomendó a Satanás.

J. Valverde.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 698,6 Sol, 250 Sombra, 180 Mínima, 30. Viento, S. E. 0. Nubos, tiempo, bueno. Lluvia de ayer, 0,00.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

La conferencia de la señorita Campoamor sobre la protección al no nacido.

Parte oficial de Marruecos. Madrid.—Ha sido facilitado en la Presidencia el siguiente parte oficial de Marruecos:

«Región Occidental.—Se ha presentado el Scherif Mechan Buechanf Bulhrys, de gran abolengo y prestigio en la cábila de Beni Tuzin.

Las noticias que se reciben del reconocimiento practicado en Bullagi, dicen que se causaron importantes bajas, entre ellas las de varios moros prestigiosos y notables de la cábila de Beni Urriagué.

La oficina de intervención de Mézala señala que en el zoco del Arba Taurit fué sorprendido por nuestros aeroplanos, causando aterrorizados muertos, gran número de heridos y numerosas bajas en el ganado.

En toda la región del protectorado, sin novedad.

Llegada de Sanjurjo. Tetuán.—Ha llegado en auto móvil, procedente de Ceuta, el alto comisario, general Sanjurjo.

Viaje del ministro de Estado. Madrid.—Hoy, en el expreso de Andalucía, marchará a la ciudad de Linares el ministro de Estado señor Yanguas, con objeto de asistir a los funerales por el eterno descanso de su padre.

No hay honores. Madrid.—Por disposición expresa de don Alfonso, cuando hoy llegue de regreso de San Sebastián, no se le tributarán honores, ni tampoco acudirán a recibirle a la estación del Norte los ministros.

Visitando el «Alcedo». Montevideo.—Las autoridades de marina y las gubernativas han visitado el «Alcedo», siendo recibidos por el comandante y la oficialidad.

A bordo fueron obsequiadas con un lunch.

También se ha permitido al público visitar el buque.

El comandante del «Alcedo» salió a tierra, devolviendo las visitas.

En honor de los aviadores. Montevideo.—El presidente del Municipio ha obsequiado con una comida de honor a los aviadores españoles, y el presidente de la República dará un almuerzo íntimo a los mismos.

Visita de los aviadores. Montevideo.—El Club Español prepara numerosos agasajos en honor de Franco y de sus compañeros.

Los aviadores, entre clamorosas aclamaciones, han visitado varias sociedades y corporaciones y también las redacciones de los periódicos.

Estos han realizado algunas excursiones en automóvil, siendo en

todas partes objeto de grandes aclamaciones.

La suspensión del raid. Santiago de Chile.—La noticia de haber suspendido el Gobierno español el raid del Pacífico, ha producido una gran decepción, después de los preparativos que se habían hecho en honor de los heroicos aviadores.

No obstante este sentimiento, los periódicos elogian el gesto adoptado por el Gobierno español, reconociendo que no debía comprometerse el éxito de la proeza con un nuevo raid, por diversas circunstancias y por los peligros que le rodeaban.

«La protección al no nacido.» Madrid.—En el salón de conferencias de la Casa del Pueblo ha dado una notable conferencia sobre la protección al no nacido, la distinguida abogada señorita Clara Campoamor.

El acto fué organizado por la Federación local de la edificación.

Sirvió de base al discurso de la señorita Campoamor la necesidad de resolver el problema de la investigación de la paternidad como medio de proteger a la mujer embarazada.

Dijo que cuando nace un niño al que la desgracia ha perseguido antes de ver la luz, carece de nombre y no tiene el amparo de un apellido legítimo y se encuentra rodeado de enemigos, entre ellos su propio padre, que unas veces por necio temor, otras por gran estupidez y las más por egoísmo, procura ocultar aquello que para él constituye un deshonor.

Pero sobre estos enemigos, dijo la señorita Campoamor, hay otro más poderoso, la misma sociedad, que al recogerlo no le rodea de medios para saber quiénes son sus padres y le zahiere con burlas y desprecios intolerables.

Llegada del general Sanjurjo. Ceuta.—Al atardecer amará en la bahía Norte el hidroavión que, procedente de Algeciras, conducía al alto comisario.

Este marchó a Tetuán en auto móvil, con el jefe del Tercio, coronel Millán Astray.

Llegada de Cambó. Barcelona.—A las nueve de la mañana llegó el exministro don Francisco Cambó, esperándole numerosos amigos.

Se negó a hacer declaraciones a los periodistas.

Estará unos días en esta capital y después marchará a descansar a las islas Híeses.

La suscripción para los aviadores. Barcelona.—El general Milans del Bosch, ha manifestado a los

periodistas que había encargado a la sociedad Unión General Hispano-Americana, que fomentase la suscripción iniciada por el periódico «A B C», en honor de los aviadores.

También dijo el gobernador civil, que había enviado ya 5 000 pesetas del señor Malagrida, y 1 000 del Canal de Urgel.

Además dijo que la Diputación había enviado otras 5 000, y por su parte 250.

La población civil de Axdir. Melilla.—En el sector de Axdir se están realizando importantes obras para su saneamiento.

El comandante general ha visitado los terrenos para la construcción de la población civil.

Explosión de una granada de mano. Melilla.—Al explotar una granada de mano en Dar Quebdani al soldado del regimiento de Alava, José García Plaza, resultó con graves heridas.

Escasez de agua. Cartagena.—En vista de que la Compañía general inglesa ha comunicado que no puede abastecer de agua a la ciudad, a consecuencia de la sequía y del agotamiento de los manantiales, el Ayuntamiento ha nombrado una comisión encargada de emitir informe para poner fin a este problema.

Se acordó no facilitar a los barcos que toquen en este puerto más agua que la estrictamente necesaria.

Noticias del extranjero. Dimisión del ministro de Agricultura. Bruselas.—Oficialmente se ha publicado la dimisión del ministro de Agricultura.

El dimisionario es el jefe del partido católico, y ha marchado de Bruselas a Sur de Francia, donde permanecerá varias semanas.

Presentó la dimisión antes de marchar, apesar de interesarle sus compañeros que esperase a presentarla para cuando regresase de Francia.

Parece ser que la dimisión está fundada en circunstancias puramente personales.

En una población próxima a esta capital, hace muy poco falleció la esposa del ministro dimisionario, que había ido con este para asistir a la toma de hábito de una hija.

La modificación ministerial producida por esta dimisión, no se llevará a cabo hasta mediados de Marzo.

El ministro de Asuntos económicos será nombrado ministro de Agricultura, desempeñando las dos carteras al mismo tiempo.

De la cartera de Guerra se encargará un general católico.

El proyecto financiero, en el Senado. París.—La Cámara senatorial ha votado los cuatro primeros artículos del proyecto financiero.

Pidiendo la clausura del Parlamento. París.—La asociación nacional ha dirigido una instancia al presidente de la República, pidiendo la clausura de las dos Cámaras parlamentarias.

RIVERA

EL CINE EN BRETON

El teatro de la calle de San Justo, anoche pasó por la pantalla la bonita y divertida cinta «Ricardito, niño bien», que interpreta coosalmente el afamado actor del arte silente Richard Talmadge.

El film, excelentemente rodado, nos muestra en todo su esplendor y belleza el típico barrio de la ciudad luz, el Montmatre de los cabarets gigantes, donde el vicio es el rey que todo lo invade, y donde las horas y el dinero vuelan con rapidez increíble.

En estos antros vemos sucederse, sin interrupción, escenas de riquísima presentación, donde las vendedoras del amor tiran los billetes a manos llenas, que han venido en montones de los trasnochadores que frecuentan estos templos del placer.

La cinta, de irreprochable proyección, y en ella vemos fotografías preciosas de luces contrastadas de efecto majestoso.

Hoy, «El abuelo», del inmortal Galdós. Película que ha despertado grande interés y que todo Salamanca debe de admirar.

Honrosa distinción

A nuestro querido amigo el culto profesor de primera enseñanza de Aldeadávil de la Ribera, don Ceferino Terrero Martín, se le ha concedido autorización por Real orden del día 22 del mes actual, para asistir al curso de Gimnasia organizado en Toledo.

El señor Terrero Martín es un profesor laborioso y competente, de gran amor a la enseñanza y de profundos conocimientos pedagógicos.

La distinción de que acaba de ser objeto por parte del señor ministro de Instrucción Pública, es una justa recompensa a sus méritos en el magisterio, que con tanto acierto ejerce.

Nuestra felicitación sincera.

EN EL LICEO

«El condado de Mayrena»

Signen representándose en el concurrencido teatro de la calle del Doctor Riesco, las obras de Muñoz Seca.

La puesta ayer en escena es, a nuestro juicio, uno de los mayores aciertos del comedidógrafo del «astracán», y en ella Muñoz Seca nos muestra su talento y su valía como autor y hombre de estudio.

«El condado de Mayrena» es una obra muy real, que marca perfectamente y con todo detalle el carácter de los personajes que su genio creó.

Teresita Fárvaro interpretó, con toda pasión y delicadeza, el papel de Mercedes Mayrena, mereciendo, en varias ocasiones, ser interrumpida y premiada con grandes aplausos. Su arte exquisito, de actriz de gran talento, revela que domina con gran facilidad los momentos intensos de la bonita comedia.

La señora Badillo, característica excelente, borda el papel de Gregoria, la vanidosa mujer de Mayrena, al que adula con el fin de lograr para ella los triunfos no merecidos de su esposo, hombre al que fácilmente se le domina.

La señora Berby, haciendo de condesa, hace un trabajo acertado y muy propio.

Portes es un Adolfo Mayrena acabado, y su labor artística es, indiscutiblemente, de notable mérito.

El tipo del hombre generoso y bonachón que se ve rodeado de glorias que no debe a su esfuerzo, es admirablemente encarnado.

Riquelme y Martínez, en sus papeles tan diversos, son dignos de aplausos sinceros.

Las demás partes de la compañía muy acertadas.

Martínez supo dar a su papel de Rafael todo el decoro artístico y la presencia con que el autor lo quiso rodear, y Riquelme compuso el del aprovechado Carranceja con el tino y el acierto de un tan notable actor.

Los demás intérpretes de la obra, muy acertados.

El fin de fiesta fué una agradable nota de arte, de distinción y de buen gusto. Cantaron bellas canciones, con el más

TEATRO BRETON - EMPRESA MENDEZ

¡A CONTECIMIENTO!

Hoy, a las SEIS Y MEDIA y a las DIEZ Y CUARTO

Lo más extraordinario de nuestra industria nacional

Grandioso cine drama, adaptación de la novela de universal renombre de don Benito Pérez Galdós.

DOS JORNADAS — OCHO GRANDES ROLLOS

EL ABUELO

Quienes vean pasar ante sus ojos y gesticular su sombra muda, es probable que busquen y amen las elocuentes páginas en las que le dió ser cabal el poeta.

El próximo jueves, 4 de Marzo, DEBUT de la gran compañía de comedia, dirigida por

ANTONIO NAVARRO

Primera actriz, Carmen Jiménez; otra primera actriz, Juana Cáceres; primer actor, Rafael Bardem; Primer actor cómico, Emilio Mesejo.

Desde El Tejado

(De nuestro corresponsal.)

El domingo pasado, 21 del actual, se inauguraron en este pueblo las conferencias dominicales, ordenadas por el Gobierno, estando la primera a cargo del competente profesor de primera enseñanza y alcalde presidente de este Ayuntamiento, don Manuel González Eulalia. Disertó este señor sobre el tema «La navegación aérea».

Con notable facilidad de expresión y palabra elocuente, explicó al auditorio el principio de Arquímedes, en el cual se funda la navegación por el aire. Remontándose a los principios de este portentoso invento, nos refirió quiénes fueron los primeros que construyeron el primer aparato que surcó los aires, y la materia de que estaba formado; siguió estudiando las distintas clases de aparatos existentes, y por último, nos habló del hidroavión, y con motivo del raid aéreo celebrado últimamente por nuestros valientes aviadores, nos refirió, por estar con él relacionado, el viaje que a través del Océano realizó el inmortal Cristóbal Colón; nos hizo ver, cómo unos cuantos y arrojadros hombres llevaron a cabo una empresa que en aquellos tiempos no ofrecía ninguna probabilidad de éxito, y comparando el viaje llevado a cabo en el año 1492 con el celebrado en el 1926, hizo resaltar lo grandioso de las dos empresas; una en que se caminaba sin rumbo conocido, expuestos a los temporales del mar y marchando a merced del aire con paso lento, y otra en que apesar de saber el camino a seguir, apesar de disponer de un aparato que podía alcanzar enorme velocidad y de ir escoltados por buques, auxiliados además por las estaciones radiotelegráficas, que les informaban en todo lo que les era necesario, era una empresa también, que un momento de descuido, una rotura o cualquier otro accidente, podía ser la señal de muerte de nuestros heroicos hermanos, y que el nombre de España, que al finalizar esta empresa sería entalcado, como hoy lo es, no pudiera anotarse este glorioso triunfo.

Nos explicó las consecuencias que se desprenden de este viaje, los lazos que estracharán a las naciones, y las relaciones comerciales que se pueden entablar, y por último, dió un viva a los aviadores, que fué contestado entusiastamente por el nutrido auditorio que llenaba el local escuela, donde tuvo lugar este cultural acto.

En los sucesivos domingos, seguirán dando estas conferencias, los otros señores maestros, y las personas de cultura que quieran tomar parte.

Ayer, día 22, celebró su cumpleaños la encantadora nena Celia Sánchez, hija de nuestro estimado amigo don Fernando Sánchez García, secretario de este Ayuntamiento. A este y a su esposa, doña Josefa González, testimonio mi sincera felicitación.

I. González.

El Tejado, 23 II 926.

SUBASTA DE OBRAS

HERVAS

El día 12 de Marzo próximo y hora de las once, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Hervas (Cáceres) la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio con destino a Casa Cuartel para la Guardia Civil, bajo el tipo de 42.700,84 pesetas.

Los pliegos de condiciones, planos, proyecto y presupuesto de dichas obras, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, todos los días hábiles desde las diez a doce y de las quince a las diez y siete horas, hasta el 11 de expresado mes de Marzo en que termina el plazo de presentación de pliegos.

Hervas 17 de Febrero de 1926.—El Alcalde, Francisco S. Peña.

Ama de cría, leche fresca y primera, ofrece para criar en casa de los padres, informarán, calle Emedrada 18.

VIDES AMERICANAS
INJERTOS Y BARBADOS
ALFONSO ARIAS
(Arenales).—ZAMORA 40-22

Sabañones. Curación rápida con Jabón medicinal
«Y GARZA»
De venta: Plaza del Corriño, 22.
60-10

NORDEUTSCHER LLOYD
BREMEN
(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sub-América.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo, rápidos vapores sorreos alemanes de gran porte.

24 Febrero, Sierra Ventana, Ptas. 632,95
4 de Marzo Werra, > 587,95
17 > Sierra Córdoba, > 632,95

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas a la mesa por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA

Vigo.—Garcíailloqui, 2.
Vilagarcía. Marías, 14.

Grandes existencias y variado surtido de

| | |
|----------------------|------------|
| Norias..... | de ALAEJOS |
| Arados..... | de ALAEJOS |
| Prensas..... | de ALAEJOS |
| Trilladoras..... | de ALAEJOS |
| Aventadoras..... | de ALAEJOS |
| Calzos y bujes..... | de ALAEJOS |
| En la fundición..... | de ALAEJOS |

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS

AUTOMOVILES «NASH»

Fuerza, confort, elegancia, seguridad y solidez. El éxito de NASH en España, que se acrecienta de día en día, no es debido a la suerte sino a su verdadera calidad, que es su principal característica.

Para convencerse de ello, pregunte usted a un poseedor de NASH lo que él opina.

Pida una demostración de los modelos 1926, en el

Garage Reina Victoria
ECHEGARAY, 1. - SALAMANCA

Agencia para las regiones, Centro, Norte y Cataluña: CARRERA DE SAN JERONIMO, 53 — MADRID. 3 a 1